

*



MEMORIA ANUAL 2016

**OFICINA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y
COOPERACIÓN TÉCNICA**

LIMA, MARZO DEL 2017

INDICE

PRESENTACION	3
1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y BASE LEGAL DE CREACIÓN	4
2. VISIÓN / MISIÓN	6
3. ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	6
4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	8
5. LOGROS OBTENIDOS Y DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO	28
6. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN.....	71
7. ANEXOS	
- EVALUACIÓN FINANCIERA, ECONÓMICA Y PATRIMONIAL	
- ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS PRESUPUESTARIOS	

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), organismo técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía técnica y de gestión, organismo rector del Sistema Estadístico Nacional, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, ha elaborado la **"Memoria Anual 2016 del INEI"**, en cumplimiento de la versión actualizada de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 modificada con (R.D. N° 014-2016-EF/51.01) "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" y sus Anexos 01 y 02.

El año 2016 ha sido intenso en cuanto a producción estadística para el INEI, además de las actividades continuas que se produjeron y difundieron con oportunidad para la toma de decisiones, se ejecutaron: i) Informe Técnico de la Pobreza Monetaria al año 2015, que contiene información del gasto real promedio per cápita e ingreso real promedio per cápita por ámbitos geográficos, también incluye una serie histórica de la pobreza medida con la metodología monetaria actualizada, que se trabajó en el seno de la "Comisión Consultiva de Medición de la Pobreza y otros indicadores relacionados en el país"; ii) Actualización Cartográfica de los Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas en el año 2017, y iii) Ejecución de siete encuestas especializadas para monitorear indicadores de resultados asociados a programas presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados.

La información que se presenta, muestra en forma resumida la labor desplegada, en el año 2016, su contenido constituye un testimonio de las acciones ejecutadas, con el objeto de cumplir con la misión del INEI.

El Presupuesto Institucional de Apertura del INEI por toda fuente de financiamiento ha sido aprobado en el marco de la Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 y aprobado por el INEI mediante Resolución Jefatural N° 463-2015-INEI, por la suma de S/. 202 456 073 para cumplir con los objetivos y metas propuestas en el Plan Operativo Institucional del INEI para el Año Fiscal 2016; asimismo, durante el año 2016 se ha modificado el presupuesto a la suma de S/. 453 089 231.

La Memoria comprende breve reseña histórica desde la creación de la entidad, base legal de creación, Visión y Misión, estructura orgánica, principales actividades de la entidad, logros obtenidos, análisis de la programación y ejecución del presupuesto de ingresos, gastos e inversión, informe cualitativo y cuantitativo del gasto social, evaluación financiera, económica y patrimonial, y los estados financieros y estados presupuestarios.

1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DESDE LA CREACIÓN DE LA ENTIDAD

- En 1969, mediante Decreto Ley N° 17532, "Ley Orgánica de la Presidencia de la República", se creó la Oficina Nacional de Estadística y Censos – ONEC, dependiente de la Oficina del Primer Ministro.
- El 30 de diciembre de 1975, por Decreto Ley N° 21372, se estableció el "Sistema Estadístico Nacional" (SEN) y se creó el Instituto Nacional de Estadística como órgano rector de dicho Sistema y dándole la responsabilidad de desarrollar las actividades de estadística oficiales y de los censos nacionales. De esta manera, se dio un paso importante para la organización estadística moderna en el país.
- Por Decreto Supremo N° 005-77-PCM, se aprueba el reglamento de la Ley que regula la estructura y funciones del SEN y determina que el Instituto Nacional de Estadística (INE), es el órgano central y rector de todas las dependencias del sector público nacional que desarrollan actividades de índole estadístico. Asimismo, norma la centralización de la conducción técnico-normativa que a nivel nacional corresponde al INE y que en cada sector se realiza a través de las Oficinas Sectoriales de Estadística.
- El 5 de abril de 1990, por Decreto Ley N° 563 se modificó el artículo 56° del Decreto Ley N° 560, Ley del Poder Ejecutivo y se amplió las responsabilidades del Instituto Nacional de Estadística como organismo encargado de conducir el Sistema Nacional de Informática además del Sistema Nacional de Estadística, debiendo formular y evaluar la Política Nacional de Informática y regular el desarrollo de las actividades de informática del Sector Público.
- El 30 de abril de 1990, mediante Decreto Legislativo N° 604, se aprueba la "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática", dispositivo que amplía las responsabilidades y funciones del INE al asignarle además del Sistema Nacional de Estadística, la conducción del Sistema Nacional de Informática y establece los niveles, central, sectorial, regional y locales ambos sistemas, en correspondencia con la nueva estructura del Estado Peruano, denominándose desde entonces Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Su reglamento fue aprobado mediante el Decreto Supremo N° 018-90-PCM.
- Desde su creación en el año 1975, el INEI atraviesa por varias modificaciones respecto a su dependencia administrativa, organización y denominación; así tenemos que:
 - En 1975, dependía de la Oficina del Primer Ministro, siendo su denominación Instituto Nacional de Estadística.
 - En 1978, pasó a depender del Instituto Nacional de Planificación (INP) cambiando su nombre por el de Oficina Nacional de Estadística (ONE).
 - En 1980 se le restituye su denominación inicial y pasa a depender de la Presidencia del Consejo de Ministros.
 - En 1983 es transferido al Ministerio de Economía y Finanzas y desde 1984 a la fecha pasa a depender nuevamente de la Presidencia del Consejo de Ministros.

- El 5 de febrero de 2001, por Resolución Suprema N° 080-2001-PCM, se declaró al INEI en proceso de reestructuración organizativa al amparo del Decreto de Urgencia N° 128-2000, facultándolo a elaborar un nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF), instrumento de gestión que fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2001-PCM, del 21 de Abril de 2001, dejando sin efecto el reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 018-90-PCM. Este nuevo reglamento formaliza los cambios producidos con la reestructuración, sin afectar sustancialmente la finalidad y objetivos, se centra mayormente en la redefinición, priorización, supresión o modificación de funciones y estructuras.
- Posteriormente, con la dación del D.S. N° 066-2003-PCM (28 de junio 2003) y sus ampliatorias se dispone la fusión por absorción de la Sub Jefatura de Informática del INEI y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de su Secretaría de Gestión Pública, por lo cual a la Secretaría de Gestión Pública de la PCM se le encarga normar, coordinar, integrar y promover el desarrollo de la actividad informática en la administración pública. Por Ley N° 28108, se aprueba la transferencia de sus recursos presupuestales a la Presidencia del Consejo de Ministros y mediante Resolución Jefatural N° 392-2003-INEI se implementa dicha transferencia.
- En mayo del 2008, el INEI es calificado como Organismo Técnico Especializado, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM.
- En julio del 2011, mediante Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, el INEI es ratificado en la calificación de Organismo Técnico Especializado, conforme a lo establecido en la Ley N° 29158, al Decreto Supremo N° 034-2008-PCM y al Decreto Supremo N° 048-2010-PCM.

BASE LEGAL DE CREACIÓN

Mediante el Decreto Ley N° 21372 del 30 de diciembre de 1975, se establece en el Perú, el Sistema Estadístico Nacional - SEN con la finalidad de asegurar que las actividades estadísticas oficiales se desarrollen en forma integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normatividad común. Este dispositivo, crea el Instituto Nacional de Estadística - INE, como órgano rector de dicho Sistema, responsable de las actividades de estadísticas y censos oficiales.

Luego de aproximadamente quince (15) años, se promulgó, el Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI que amplía sus responsabilidades y funciones al adicionarle la conducción del Sistema Nacional de Informática y establece los niveles centrales, sectoriales, regional y local en ambos Sistemas, en correspondencia con la nueva estructura del Estado Peruano. Su Reglamento es aprobado por D.S. N° 018-90-PCM. En el año 2001 este reglamento es modificado y actualmente está en vigencia el Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2001-PCM.

En el año 2003, mediante Decreto Supremo N° 066-2003-PCM, se dispone la fusión por absorción de la Sub Jefatura de Informática del INEI a la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de su Secretaría de Gestión Pública, quedando el INEI como conductor únicamente del Sistema Estadístico Nacional.

Mediante Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, Art. N° 1, basado en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo se califica a los Organismos Públicos en cuyo anexo adjunto a dicha norma se califica al INEI como Organismo Técnico Especializado.

2. VISIÓN / MISIÓN

Visión

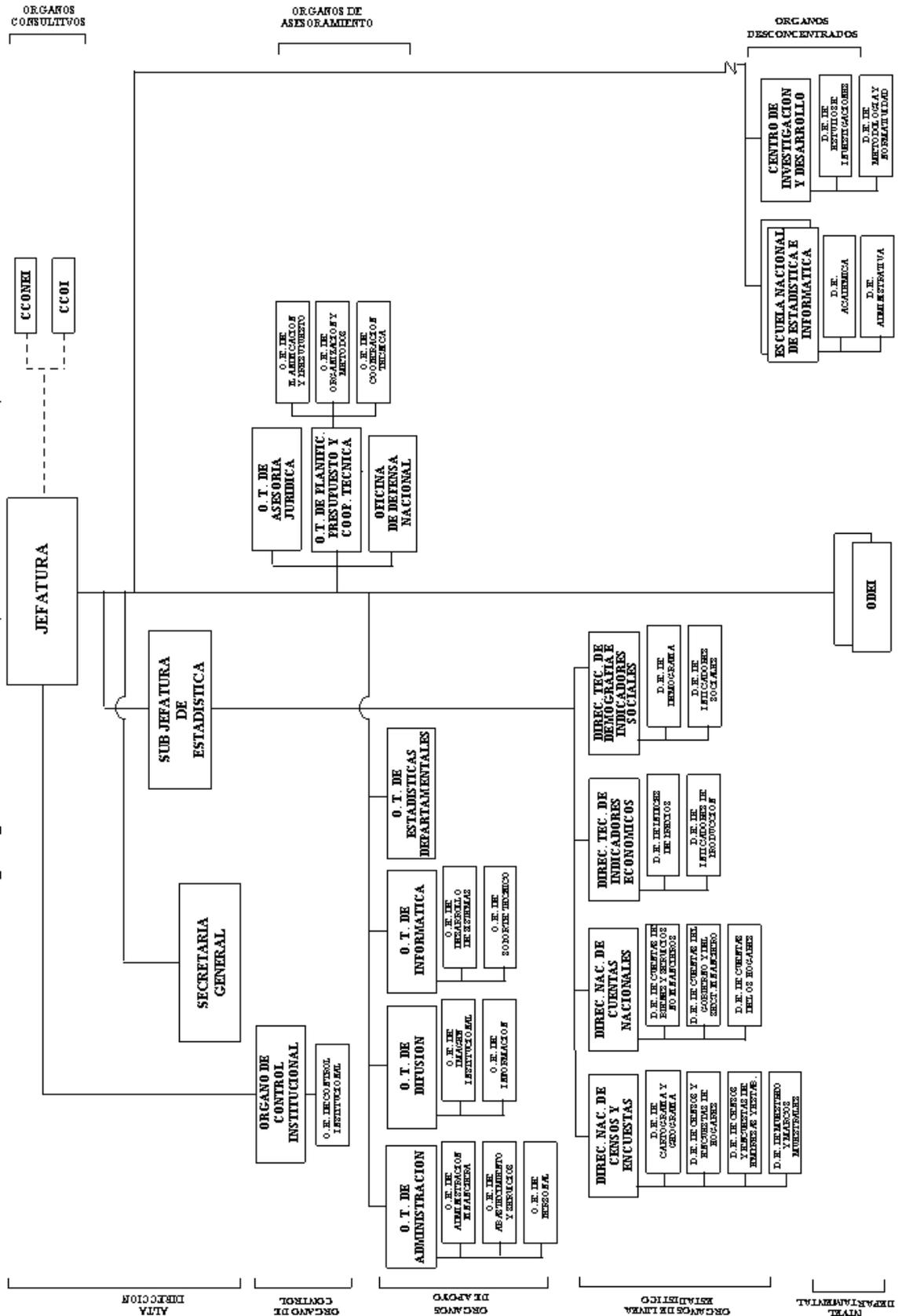
Somos un organismo líder a nivel nacional e internacional, que utiliza los más altos estándares metodológicos y tecnológicos para la producción y difusión de estadísticas oficiales que contribuyen eficazmente en el diseño de políticas públicas para el desarrollo del país.

Misión

Producir y difundir información estadística oficial que el país necesita con calidad, oportunidad y cobertura requerida, con el propósito de contribuir al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas y al proceso de toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público, y comunidad en general.

3. ESTRUCTURA ORGÁNICA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
Organigrama Estructural (D.S. 066-2003-PCM)



4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

Descripción resumida de las actividades estadísticas realizadas

4.1 ÁMBITO ECONÓMICO

1. Evolución de los indicadores económicos coyunturales.

- **Índice Mensual de la Producción Nacional**

Muestra la evolución de la actividad productiva global y sectorial del país en el corto plazo, proporcionando a los usuarios un indicador sintético de la producción nacional (INPROM).

Este indicador tiene como marco el Sistema de las Cuentas Nacionales, e incorpora en su elaboración diferentes pruebas estadísticas, procedimientos de estimación, corrección de factores estacionales y mantiene coherencia con el cálculo del Producto Bruto Interno (PBI) anual de las Cuentas Nacionales.

La fuente de información está conformada por las Oficinas Sectoriales del Sistema Estadístico Nacional de los Ministerios e instituciones del Sector Público Nacional. También la información proviene de las empresas privadas que operan en los diferentes sectores de la economía del país.

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ejecuta desde el año 2007 las Encuestas Mensuales de Servicios, que en el ámbito temático abarca el sector comercio, restaurantes, servicios prestados a empresas y otros servicios, cuyos resultados son incorporados en el cálculo del Indicador Mensual de la Producción desde el año 2009.

Desde el año 2014, se publica el Indicador Mensual de la Producción Nacional con año base 2007, desagregado, según 13 grandes sectores de la economía: Agropecuario, Pesca, Minería e Hidrocarburos, Manufactura, Electricidad y Agua, Construcción, Comercio, Transporte y Telecomunicaciones, Financiero y Seguros, Servicios Prestados a Empresas, Restaurantes y Hoteles, Servicios Gubernamentales, Otros Servicios

- **Indicadores de Precios de la Economía.**

Presentan la variación mensual de los precios en los diferentes canales de comercialización y según ámbito geográfico, así tenemos: Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (IPC LM) con año base 2009, Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional con periodo base Diciembre 2011, Índice de Precios al Consumidor de las Principales Ciudades (25) con año base 2009, Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM), con base Diciembre 2013 = 100, Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME) de Lima Metropolitana con base Diciembre 2013 = 100, Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) de Lima Metropolitana con base Diciembre 2013 = 100, Índices Unificados de Precios de la Construcción a Nivel Nacional (IUPC) e Índices de Precios de Exportación y de Importación, con año base 2002 = 100.

Los Índices de precios expresan las variaciones de precios que, en promedio, tienen un grupo o canasta seleccionada de bienes y servicios habitualmente consumidos por las familias, tanto en el ámbito de Lima Metropolitana y de 25 principales ciudades del país, como un agregado a nivel nacional. Asimismo, muestran la evolución de precios de las transacciones realizadas entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas en el ámbito nacional; la variación de los precios de un grupo representativo de la maquinaria y equipo, nacional e importado, comercializado en el país, excluyéndose los de importación directa para uso propio; y el comportamiento de los precios de los principales materiales de la construcción utilizados en la actividad constructora, ambos a nivel Lima Metropolitana; así como, la evolución de precios y factores de actualización de los materiales de construcción y mano de obra para el reajuste de los presupuestos de obra; y el comportamiento de los precios de las exportaciones e importaciones del país para calcular los términos de intercambio, el poder de compra de las exportaciones, analizar el impacto de los precios internacionales sobre los precios domésticos y

- **Otros indicadores.**

- Elaboración del Informe Económico Trimestral, que considera la evolución de las principales variables económicas, financieras, monetarias y de comercio exterior en el corto plazo.
- En el 2016 se elaboró y publicó el Compendio Estadístico Nacional (Tomo II), que presenta series anuales de las variables de los diferentes sectores de la economía del país; así como de los principales agregados macroeconómicos de los países del mundo.
- Construcción de la serie desestacionalizada del Indicador Mensual de la Producción Nacional.
- Actualización de las series económicas de corto plazo en la página Web institucional y en el Sistema de Información Económica para Ejecutivos (SIPE).
- Elaboración del Índice de Precios al Productor, sector Agropecuario y Pesca; y sector Minería (documento interno).

2. Las Cuentas Nacionales de periodicidad anual, presenta los agregados macroeconómicos del país a través de los Cuadros de Oferta y Utilización (COU) y las Cuentas por Sectores Institucionales.

Los Cuadros de Oferta y Utilización se presentan a diferentes desagregaciones, con un máximo de 365 productos por 101 actividades económicas, asimismo, las Cuentas por Sectores Institucionales incluyen las Sociedades No Financieras y Financieras, el Gobierno, los Hogares incluidas las Instituciones Sin Fines de Lucro y, el Resto del Mundo.

El PBI es el agregado macroeconómico de síntesis más utilizado para fines de política económica, se muestra por actividad económica y por tipo de gasto a precios corrientes y constantes de 2007, y por tipo de ingreso a precios corrientes, con periodicidad anual.

3. PBI Trimestral, permite conocer la evolución de la economía en cada trimestre, usando toda la información cualitativa y cuantitativa disponible en el corto plazo, para responder a la necesidad de tener una visión de la economía del país actualizada y oportuna.

El PBI Trimestral, se presenta por actividad económica a precios constantes de 2007 y por componente de gasto a precios corrientes y constantes 2007. Dentro de los componentes del gasto del PBI se mide el Consumo privado, el Consumo del Gobierno, la Inversión y su desagregación en Inversión Pública e Inversión Privada y las Exportaciones e Importaciones de bienes y servicios.

4. PBI Departamental, permite conocer la estructura productiva por departamentos y la evolución de la economía departamental. Se presenta por actividad económica a precios corrientes y a precios constantes de 2007.

5. Durante el 2016 se prepararon alrededor de 90 Tablas Estadísticas con información sobre Cuentas Nacionales del Perú, en el contexto de la Revisión Estadística con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

6. Encuesta Económica Anual.

La Encuesta Económica Anual es una investigación estadística encargada de relevar información económica - financiera de las empresas formales y establecimientos productores de bienes y servicios, a fin de satisfacer los requerimientos del Sistema de Cuentas Nacionales y de investigadores en general del sector público y privado.

Se constituye en el principal insumo para la elaboración de los agregados macroeconómicos.

En el año 2001, la Encuesta Económica Anual se constituye en la primera en América Latina, en utilizar formularios electrónicos en hoja de cálculo, lo que permitió reducir el uso intensivo de mano

de obra y reducir los tiempos de procesamiento y validación de datos. Después de una década (2011), se aplicó una nueva plataforma informática, el formulario electrónico, abandonando así los formatos en Excel. En el mismo año se reestructuraron sus capítulos en base al análisis de respuesta y se aplicó el Plan Contable General Empresarial, además del cambio del diseño muestral, para optimizar el tamaño de la muestra. En el año 2013, se creó el formulario en línea que ha permitido a los representantes de las empresas ingresar sus datos directamente desde internet a través del portal web de la encuesta.

La Encuesta Económica Anual 2016 programó una muestra de 13,081 empresas y recopiló información de 10 852 (83%) de las actividades de Pesca; Hidrocarburos, Agroindustria, Manufactura, Servicios Eléctricos; Construcción, Comercio, Servicios, Transportes y Comunicaciones, Establecimientos de Hospedaje, Restaurantes, Actividades de Agencias de Viaje, Instituciones Educativas no estatales y Universidades privadas.

Las bases de datos, formularios y otros documentos metodológicos de la Encuesta Económica Anual se difunden a través de la sección Microdatos, serie 2004 al 2015 de la página web. Asimismo, para analizar la evolución económica-financiera de las empresas a nivel de sección de la cuarta revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, se presenta en el software denominado REDATAM la serie 2007 al 2009, 2007 al 2012 y 2012 al 2016 en revisión.

De otro lado, se ha facilitado a los informantes, el llenado de los formularios, a través de la plataforma en línea, que permite grabar en tiempo real la información económica y visualizarla en nuestro sistema, a su vez se muestra un reporte de indicadores los cuales permitirán analizar el comportamiento de la empresa.

7. Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

En el año 2000 se creó el primer Sistema de Directorio de Empresas y Establecimientos que integraba los directorios provenientes de las operaciones estadísticas del INEI y de registros administrativos. El Sistema en plataforma Access establecía prioridades de actualización según la fuente y mostraba reportes de análisis de registro y variables de tamaño.

Otra sistematización del Directorio Central de Empresas y Establecimientos (DCEE) se realizó en el año 2005 utilizando como base el registro administrativo de la SUNAT (Padrón de Contribuyentes); posteriormente, con la realización del IV Censo Nacional Económico se actualizó el Directorio, el mismo que cada año es actualizado a través de las Encuestas Económicas así como la base de datos del Padrón de Contribuyentes de la SUNAT que envía cada año al INEI y los envíos diarios de altas y bajas de contribuyentes.

Producto del segundo convenio específico INEI-SUNAT realizado en el año 2010 se actualizó el Directorio Central de Empresas y Establecimientos, información que es utilizada conjuntamente con otras fuentes para que sirva de marco estadístico para la selección de muestra que se utilizan para ejecutar las encuestas económicas.

Desde el año 2013 se han elaborado publicaciones anuales sobre la estructura empresarial del país. Asimismo, se han publicado Notas de Prensa sobre el comportamiento empresarial.

En el año 2016, se continúa elaborando boletines trimestrales de Demografía Empresarial con información sobre las empresas que se dieron de alta y baja en el país; asimismo, se realizó un análisis por actividad económica, organización jurídica y por ámbito geográfico.

8. Evolución de las Exportaciones e Importaciones.

Información del Comercio Exterior, en el cual las exportaciones se agrupan según sector económico, y las importaciones se clasifican según uso o destino económico: bienes de consumo,

intermedio o de capital. Se calcula los valores reales y nominales de las exportaciones e importaciones.

Tiene como fuente de información básica los registros aduaneros emitidos por la Oficina de Estadística de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), clasificados de acuerdo a la Nomenclatura Arancelaria Común de los Países Miembros de la Comunidad Andina (NANDINA). La información corresponde a los valores FOB de las exportaciones y a los valores CIF de las importaciones, siendo la unidad elemental de análisis la partida arancelaria.

Esta información se publicó mensualmente durante el 2016, en el Boletín de Evolución de Exportaciones e Importaciones.

9. Encuesta Mensual de Comercio y Servicios.

Operación estadística realizada a nivel nacional a través de un formulario electrónico situado en la web institucional, con frecuencia mensual y dirigido al sector empresarial cuya actividad económica principal es el comercio, restaurantes y servicios prestados a empresas y otros servicios. Su objetivo es la elaboración de indicadores económicos mensuales que muestran la evolución del sector servicios en el país; asimismo, permiten mejorar la estimación del Indicador Mensual de la Producción Nacional y del Producto Bruto Interno Trimestral.

10. Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)

Desde mayo del 2014 se realiza de forma continua esta investigación estadística, permitiendo al país disponer de información sobre variables dinámicas del sector agropecuario; tales como: superficie cosechada, producción y rendimiento de los principales cultivos transitorios y permanentes; la producción de leche y el inventario ganadero en los departamentos del territorio nacional. Así como, obtener información para la construcción de indicadores del sector agropecuario que permitan realizar el monitoreo de las brechas existentes en los medianos/as y pequeño/as productores/as agropecuarios/as, vinculados a los programas presupuestales que ejecuta el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Los Programas Presupuestales investigados son los siguientes:

- Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios.
- Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario.
- Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria.
- Mejora de la Articulación de Pequeños Productores/as al Mercado.
- Productores rurales con Economías de Subsistencia y Acceso a Mercados Locales.

La temática investigada es la siguiente:

- Características de la unidad agropecuaria
- Cultivos instalados, sembrados y cosechados en la unidad agropecuaria (de las parcelas manejadas en los últimos 12 meses)
- Buenas prácticas agrícolas
- Producción de la actividad pecuaria
- Buenas prácticas pecuarias
- Inocuidad
- Servicio de extensión agraria
- Asociatividad
- Servicios Financieros
- Costos de producción de la actividad agropecuaria
- Características del Productor Agropecuario y su Familia

Se realizaron 2 tipos de encuestas:

▪ **Encuesta Nacional Agropecuaria – Medianos y Pequeños Productores/as Agropecuarios/as**

Dirigida a medianos y pequeños productores/as agropecuario/as con menos de 50,0 hectáreas de superficie agrícola cultivada (Personas Naturales).

▪ **Encuesta Nacional Agropecuaria – Estrato Especial**

Dirigida a Empresas, Granjas Avícolas y Granjas porcinas, granjas de cuyes, centros de engorde y establos y personas naturales con superficie agrícola cultivada de 50,0 hectáreas a más.

La muestra total de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2016 fue de 30 710 unidades agropecuarias y se realizó en los 24 departamentos del país. La muestra está distribuida de la forma siguiente:

- En la Encuesta Nacional Agropecuaria – Medianos y Pequeños/as Productores/as
El tamaño de la muestra es de 29 218 unidades agropecuarias.
- En la Encuesta Nacional Agropecuaria – Estrato Especial
El tamaño de la muestra es de 1 492 unidades agropecuarias

11. Flujo Vehicular por Unidades de Peaje.

Registra el flujo vehicular total, así como de vehículos ligeros y pesados que transitan a través de las unidades de peaje, cuya finalidad es determinar la evolución y el comportamiento del Flujo Vehicular a nivel nacional. La cobertura de la investigación es nacional y su periodicidad es mensual.

La información básica es proporcionada mensualmente por el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (PROVIAS Nacional), unidad ejecutora del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

12. Avance Coyuntural.

Presenta información de adelanto del comportamiento de las principales variables macroeconómicas del país disponibles al cierre de cada mes. Se publicó mensualmente durante el 2016 en la página web institucional.

13. Perú: Compendio Estadístico.

Documento anual que muestra de manera sistematizada y en serie histórica, información estadística oficial, social, demográfica, económica, financiera, monetaria y ambiental. Se elabora con la colaboración de todos los sectores e integrantes del Sistema Estadístico Nacional y del INEI.

También se elabora el documento de bolsillo, con los indicadores más relevantes de todos los sectores y una versión electrónica en CD.

14. Registro Nacional de Municipalidades.

Operación estadística que se realiza anualmente en cumplimiento de la Ley N° 27563 del 25 de noviembre de 2001, que crea el Registro Nacional de Municipalidades a cargo del INEI y el Decreto Supremo N° 033-2002-PCM que aprueba su Reglamento. Esta investigación tiene como objetivo disponer de información estadística de las 196 municipalidades provinciales, 1 625 municipalidades distritales y 2 484 municipalidades de centros poblados, a fin de generar indicadores municipales que sirvan de apoyo a la gestión regional y local para la planificación y la adecuada toma de decisiones.

Las bases de datos y documentos se difunden en Microdatos de la página web del INEI. Asimismo, para facilitar la entrega de la información a los municipios se ha implementado a partir del año 2016 el formulario en línea ubicado en la página web del INEI.

Principales áreas investigadas:

- Personal de la municipalidad
- Planificación municipal
- Seguridad Ciudadana
- Licencias de funcionamiento de negocios
- Licencias de edificación
- Reparación y construcción de pistas, veredas, caminos rurales y escalinatas
- Saneamiento Ambiental y Salubridad:
- Infraestructura de educación, cultura, deporte y recreación que administra la municipalidad
- Organizaciones sociales en el distrito
- Establecimientos de salud que funcionan en el distrito
- Defensa Civil
- Desarrollo local
- Protección y conservación del Ambiente
- Participación Vecinal

15. Evolución Económica Social Departamental.

Contiene información mensual desagregada referida a la actividad económica y social de los diferentes departamentos del país. Presenta información de las principales variables económicas referidas a la producción: agropecuaria, pesquera, minera e hidrocarburos, manufacturera, electricidad y agua, construcción, transporte y comunicaciones, turismo, precios, sector financiero, finanzas públicas y sector externo.

16. Documento de Bolsillo: Indicadores Demográficos, Sociales y Económicos

Contiene en forma gráfica los principales indicadores más relevantes a nivel sectorial de 23 departamentos, Región Lima, Provincia Lima y de la Provincia Constitucional del Callao.

4.2 AMBITO SOCIAL

1. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

Desde mayo 2003 esta investigación se realiza en forma continua, permitiendo al país disponer de información trimestral sobre las características de los principales indicadores de salud, educación, programas sociales, empleo, así como la incidencia del déficit calórico en la población; y anualmente información sobre la pobreza a nivel nacional, área de residencia, región natural, dominios geográficos, Lima Metropolitana y departamental (organizada por grupos de departamentos con niveles de pobreza sin que sea posible afirmar que la incidencia de uno es más elevada que del otro), a partir de una muestra de 38 296 viviendas particulares a nivel nacional.

Desde el 2008 se incluye indicadores para el presupuesto por resultados, obteniéndose indicadores identificados en los Programas Estratégicos siguientes:

- Articulado nutricional.
- Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular.
- Logros en el aprendizaje al finalizar el III ciclo de Educación Básica Regular.
- Acceso de la población a la identidad.

La difusión de la información de la ENAHO se realiza a través de MICRODATOS, en donde se publican:

- Base de datos (trimestral y anual)
- Informe de pobreza (anual)
- Documentos metodológicos

- Manuales
- Ficha técnica
- Plan de trabajo
- Calidad de la encuesta

2. Encuesta Permanente de Empleo (EPE)

Desde marzo del 2001, el INEI ejecuta mensualmente esta encuesta, con la finalidad de obtener información base para estimar los principales indicadores del mercado laboral: ocupación, desempleo, subempleo (visible e invisible) e ingresos promedios. La muestra anual es de 19 200 viviendas particulares a nivel del Área Metropolitana de Lima y Callao.

En el año 2016 se continuó trabajando la variable de transporte cuyo objetivo fue conocer el/los medio/s de transporte que utiliza la persona informante para trasladarse de su vivienda al centro de trabajo y el tiempo que emplea para desplazarse de su vivienda a su centro de trabajo y viceversa.

- Base de datos (trimestre móvil)
- Documentos metodológicos
- Manuales
- Ficha técnica
- Indicadores de Empleo, desempleo e ingreso

3. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Continua del Perú (ENDES)

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES, es una investigación estadística que se viene ejecutando en el país desde el año 1986.

Bajo el modelo MEASURE-DHS, estas encuestas se aplicaron, aproximadamente, cada cinco años: ENDES I (1986), ENDES II (1991-92), ENDES III (1996) y ENDES IV (2000). A partir del año 2004, la encuesta pasó a un diseño de encuesta continua para un periodo de cinco años (ENDES 2004-2008), y en el año 2009 a un diseño de encuesta continua para un periodo de tres años, habiéndose ejecutado, en tal sentido, la ENDES 2009-2011 y ENDES 2012-2014.

A partir del 2008, se estiman los indicadores de resultados identificados en los Programas Estratégicos: Programa Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal y Acceso de la Población a la Identidad en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR).

Entre las diversas temáticas que comprende la ENDES son: la salud reproductiva y salud infantil, prevalencia de uso de métodos anticonceptivos, atención del embarazo y el parto, inmunizaciones, prevalencia y tratamiento de enfermedades de la población infantil, peso y talla de niñas y niños menores de cinco años y mujeres en edad fértil, así como conocimiento de las mujeres entrevistadas sobre infecciones de transmisión sexual y prácticas de prevención del SIDA, episodios de violencia intrafamiliar, entre las más importantes.

El INEI mantiene permanente coordinación con las entidades de gobierno y de la sociedad civil en la perspectiva de atender sus requerimientos y necesidades de información. En este contexto desde el segundo semestre del año 2013 se ha incorporado en la Encuesta nuevos temas de salud, vinculados a las enfermedades no transmisibles, prevención y control del cáncer, como enfermedades transmisibles que afectan a las mujeres y hombres de 15 y más años de edad. Paralelamente, se incrementa la muestra inferir a la Provincia Constitucional del Callao y Lima Provincias.

Desde el 2015 se incorporan el Módulo de Desarrollo Infantil – DIT así como a partir del segundo semestre de ese mismo año la medición de hemoglobina a niños de 4 a 5 meses de edad.

Los resultados obtenidos tienen representatividad nacional, área de residencia, región natural y departamental para cada año de encuesta. La periodicidad de publicación es:

- El informe principal, que se publica en forma anual

- El informe de los Indicadores de Salud (Enfermedades No Transmisibles, Transmisibles y Prevención y Control de Cáncer), que se publica en forma anual.
- El informe de Presupuesto por Resultados (Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, Acceso a la identidad), que se publica en forma semestral

4. Encuesta Nacional Especializada de Trabajo Infantil, 2015 (ETI)

El Instituto Nacional de Estadística e Informática en convenio interinstitucional con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y la Organización Internacional del Trabajo, ejecutó la Encuesta Nacional Especializada de Trabajo Infantil 2015. El objetivo es estimar y caracterizar la magnitud del trabajo infantil en el Perú. La población objetivo son las niñas, niños y adolescentes (5 a 17 años de edad).

Las labores desarrolladas durante el año 2016 fueron:

Se realizó la digitación de los tres tipos de cuestionarios diligenciados en la encuesta, se hizo la consistencia de la base de datos, el Plan de tabulados y el informe final de la Encuesta Nacional Especializada de Trabajo Infantil- ETI 2015.

El INEI realizó la presentación de principales resultados de la Encuesta Nacional Especializada de Trabajo Infantil- ETI 2015.

5. Estudio Piloto OIT-INEI (Prueba Cognitiva Trabajo Voluntario)

Actualmente el Perú basa sus estadísticas oficiales sobre el mercado laboral en las normas internacionales adoptadas por la 13ª CIET en 1982. En el 2013 la OIT adopta nuevas recomendaciones en la 19ª CIET y ante este escenario surge la necesidad del país de responder a las nuevas demandas de información sobre la dinámica del mercado laboral, basadas en los nuevos marcos conceptuales para la medición del trabajo, subutilización laboral, entre otros.

El Perú forma parte del Grupo de Trabajo de "Adaptación regional de nuevas directrices internacionales para la medición de las estadísticas del trabajo", el cual es ejecutado por el Proyecto de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a cargo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, con sede en Chile, denominada FLACSO-CHILE. El estudio consta de dos etapas: La primera es la Prueba cognitiva la cual se realizó en noviembre 2016 y la segunda es la ejecución de las Pruebas de Campo a realizarse entre enero-julio 2017. Participan las Oficinas Nacionales de Estadística de Chile, Ecuador, El Salvador, Perú y Uruguay.

El INEI ejecutó la prueba cognitiva de trabajo voluntario, bajo la asistencia técnica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), dicha estrategia de implementación del estudio, consistió en el diseño e implementación de las pruebas cognitivas, definir las metodologías, instrumentos a ser utilizados, criterios operativos, cronograma de trabajo, ejecución de la prueba cognitiva y finalmente la aplicación y análisis de resultados.

Se entrevistó a un total de 40 encuestados, distribuidos en 15 distritos (área urbana y rural de Lima). Se utilizó dos modelos de cuestionarios, de ellos 20 entrevistas se realizaron en instituciones sin fines de lucro y 20 en viviendas particulares.

Una vez ejecutada la Prueba Cognitiva se procedió a la elaboración de las plantillas de registro, plantillas de análisis y de resultado y en base a los principales hallazgos realizar algunas recomendaciones a las preguntas de los dos cuestionarios evaluados.

Estudio Piloto OIT-INEI (II Prueba Piloto – Fuerza Laboral)

La adopción por la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) en octubre de 2013 de la nueva resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo, actualiza las normas anteriores (13ª CIET en 1982) y establece un nuevo

marco conceptual para las estadísticas sobre el mercado laboral y el trabajo y promueve la comparabilidad internacional. En este marco, la OIT establece un Programa de Estudios Piloto para desarrollar guías prácticas de modelos de cuestionarios en línea con las nuevas normas de la 19a. CIET, que se enfoca en la medición de personas ocupadas, medidas de subutilización de la fuerza de trabajo y participación en la producción para el autoconsumo y tiempo de trabajo.

- En mayo del 2015 el Perú al igual que 10 países de diferentes regiones del mundo se incorporan al proyecto de la OIT a fin de adoptar la Metodología del estudio Piloto que consistió en la aplicación una encuesta cualitativa (Prueba Cognitiva) para la evaluación de problemas de comprensión, memoria, respuesta e identificar cambios a ser incorporados en los instrumentos antes de las pruebas de campo (encuesta cuantitativa). Asimismo, el INEI firmó un convenio con la OIT para la ejecución del estudio Piloto con vigencia 2015-2016.
- La Prueba Cognitiva, se ejecutó del 28 de setiembre al 04 de octubre del 2015 en el departamento de Lima, se aplicaron dos tipos de cuestionarios: Modelo 3: Trabajo remunerado y Modelo 4: Enfoque por tipo de situación en la ocupación. En total se seleccionaron 20 personas para cada tipo de cuestionario a evaluar (40 personas en total). Después de su ejecución se procedió a la evaluación de los resultados a través de la elaboración de las plantillas de registro, de análisis y de resultado, lo que permitió hacer modificaciones de los cuestionarios (modelo 3 y modelo 4 y sus respectivas notas explicativas), cambios que fueron incorporados en los cuestionarios para la I Prueba Piloto, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 439-2015-INEI, ejecutada en el departamento de Lima entre el 27 de noviembre al 16 de diciembre del 2015, a una muestra de 440 hogares para cada tipo de cuestionario (880 hogares en total), en 4 ámbitos (urbano, periurbano, rural con mercado y rural sin mercado).
- El siguiente paso fue la aplicación de la Segunda Prueba Piloto, cuya operación de campo se desarrolló del 13 de junio al 05 de julio del 2016. Tuvo la particularidad de que toda la muestra fue muestra panel para ambos modelos, es decir, se visitaron las mismas viviendas que fueron entrevistadas el año 2015 en la primera prueba piloto.
- El estudio de la primera y segunda prueba piloto, tuvieron como objetivo evaluar y desarrollar metodologías para encuestas en hogares, en línea con las normas establecidas por la 19ª CIET, con base en la práctica y en nuevas evidencias.
- El propósito de este proceso será el obtener una serie de conclusiones sobre la relevancia de cada enfoque para reflejar las nuevas normas en países de diferentes regiones del mundo. Los resultados contribuirán al desarrollo de nuevas guías prácticas y material de formación sobre metodología, así como de programas de asistencia técnica y capacitación de encuestas de fuerza de trabajo.

6. Comportamiento de las Condiciones de Vida.

Informe técnico de publicación trimestral que presenta los principales indicadores sociales de manera trimestral sobre las condiciones de vida de la población. Incluye indicadores de educación (asistencia escolar por niveles educativos), indicadores de demanda de atención en salud (porcentaje de personas que necesitan atención en salud, acceso a la consulta por tipo de establecimiento, razones de no consulta, personas que acceden a seguro de salud y tipos de seguro), acceso de la población a los principales programas alimentarios, indicadores sobre acceso a los servicios básicos de la vivienda (agua, sistema de alcantarillado y energía eléctrica). También se analiza los principales indicadores de empleo e ingresos.

7. Situación del Mercado Laboral de Lima Metropolitana.

Informe técnico de periodicidad mensual que presenta información estadística sobre el comportamiento de los principales indicadores de corto plazo del mercado laboral: Ocupación, desocupación, adecuadamente empleados, subempleo (Por horas y Por Ingreso) e ingresos; de manera mensual en Lima Metropolitana.

Se publica en la página Web del INEI los días 15 de cada mes.

8. Tecnología de Información y Comunicación en los Hogares.

Informe técnico de publicación trimestral, que incluye indicadores anuales y trimestrales en serie histórica respecto al acceso de los hogares a las Tecnologías de Información y Comunicación: acceso a internet, teléfono fijo, celular, computadora, televisión por cable. Asimismo, presenta las características sociodemográficas de la población usuaria de internet, tales como: sexo, edad, nivel de educación, lugar y frecuencia de uso, así como las actividades que realizan cuando acceden a este servicio

9. Estadísticas con Enfoque de Género.

Informe Técnico de publicación trimestral, incluye indicadores anuales y trimestrales en serie de mujeres y hombres sobre Educación (tasa neta de asistencia escolar en inicial, primaria y secundaria), Salud (problemas de salud crónico y no crónico, tipos de problemas de salud crónico, atención en salud, lugar o establecimiento de consulta, afiliación a seguro de salud y tipos de seguro de salud), Programas Sociales (población beneficiaria de programas sociales, tipos de programas sociales) Déficit calórico (hogares con déficit calórico) y Empleo e ingreso de mujeres y hombres.

La fuente de datos para su elaboración son los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG).

10. Situación de la Población Adulta Mayor

Informe técnico de publicación trimestral, presenta una visión cuantificada, de la situación de los adultos mayores que constituye uno de los grupos más vulnerables de la población, con relación a las características de los hogares que conforman, sus características educativas, condiciones de salud y participación en la actividad laboral. Se elabora, en base a la explotación de dos fuentes de datos: la Encuesta Nacional de Hogares y Proyecciones de población.

11. Estado de la Población Peruana 2016.

Presenta información sobre la estructura demográfica de la población de 2016 y su distribución en el territorio nacional, incluye la situación de las niñas adolescentes, que aborda temas sobre volumen y distribución en el territorio nacional, maternidad precoz, violencia ejercida a niñas, niños y adolescentes, brechas en el acceso a la educación y a las tecnologías de comunicación e información, la discapacidad en niñas, niños y adolescentes, entre otros.

12. Evolución del Movimiento Migratorio Peruano.

Registra los movimientos de entradas y salidas internacionales, que sirve para cuantificar y estimar la tendencia del movimiento migratorio de las personas naturales, y es fuente de investigación para los estudios sobre migración internacional.

El boletín presenta información sobre el movimiento migratorio de entradas y salidas de peruanas/os y extranjeras/os, por grupos de edad y lugares de salida y entrada, con periodicidad mensual.

13. Estado de la Niñez y Adolescencia.

El Informe Técnico del Estado de la Niñez y Adolescencia contiene información sobre las características demográficas y sociales de la población menor de 18 años de edad (cobertura de programas sociales, educación, salud, actividad económica, entre otras), con periodicidad trimestral. Esta información permite proporcionar información que contribuya al diseño de políticas sobre la niñez y la adolescencia. La fuente de información es la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) y Encuesta Permanente de Empleo (EPE).

14. Situación de Salud de la Población Adulta Mayor.

Contiene información sobre la prevalencia de enfermedades crónicas como la presión arterial alta y diabetes, factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, como consumo de cigarrillo, bebidas alcohólicas, consumo de frutas y ensalada de verduras entre otros, que influyen en el desarrollo de las enfermedades crónicas no transmisibles. Se elabora anualmente en base a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2015.

15. Perú, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2016 Nacional y Departamental

Documento anual que presenta los principales resultados de la encuesta ejecutada durante el año 2016, sobre las características de los hogares, características generales de las mujeres, situación de la Fecundidad, Planificación Familiar, Determinantes y preferencias de la fecundidad, Mortalidad Infantil y en la niñez, Salud Materna, Salud Infantil, Lactancia y Nutrición de niñas, niños y madres, Conocimiento de VIH e Infecciones de Transmisión Sexual ITS y Violencia contra las mujeres, niñas y niños.

16. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES 2016 (a nivel departamental)

Documento anual que presenta información de 23 departamentos, la Provincia Constitucional del Callao, La Región Lima y provincia de Lima, sobre los principales resultados de la encuesta ejecutada durante el año 2016, sobre salud reproductiva y salud materna e infantil, fecundidad, planificación familiar y determinantes de la fecundidad, lactancia y nutrición de niñas/os y madres, VIH e Infecciones de Transmisión Sexual, Violencia contra las mujeres, niñas y niños.

Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles 2015

Documento anual elaborado con la información recopilada en el Cuestionario de Salud de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, presenta los indicadores del Programa de Enfermedades No Transmisibles, como hipertensión arterial medida y diagnosticada por un profesional de salud, la diabetes mellitus, salud ocular, salud bucal, salud mental y factores de riesgo, del Programa de Prevención y Control del Cáncer e indicadores del Programa de Enfermedades Transmisibles, Tuberculosis-BCG y conductas de riesgo de transmisión del Virus de Inmunodeficiencia Humana- VIH.

Perú, Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales Primer Semestre 2016 Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Resultados Preliminares)

Documento semestral con los principales indicadores de Salud Materno Infantil 2011 – 2016 Semestre, incluye los indicadores del i) Programa Articulado Nutricional, ii) Programa Salud Materno Nacional y iii) Programa acceso de la población a la identidad.

17. Emigración Internacional de Peruanos: Características de los hogares de origen y de los receptores de remesas, 2013 y 2015.

El propósito de este estudio es mostrar la tendencia de la emigración internacional en el Perú en las últimas décadas, así como esbozar el perfil de los peruanos que salieron al exterior con ánimo de residir en algún otro país del extranjero, destacando las características de sus hogares de origen. Las remesas constituyen un tema de particular importancia en el tema migratorio porque

representan, en muchos casos, el soporte económico para superar condiciones de vida adversas de sus familias en el Perú, tema que también es abordado en el documento. La fuente principal de datos utilizada para la elaboración de esta publicación es la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos – ENAPRES.

18. Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros, 1990-2015.

El estudio tiene como fin mostrar el comportamiento y tendencias de la migración internacional peruana, las características de peruanos que han retornado al país después de un período mayor de un año y las características de la población inmigrante extranjera residente en el Perú.

19. Maternidad en la Adolescencia (a nivel distrital)

Este documento se elabora sobre la base de los resultados de las estadísticas vitales de nacimientos. Presenta información de las características de las madres adolescentes de 15 a 19 años de edad y de los nacidos vivos en el año 2014, a nivel nacional, departamental y distrital. Las madres adolescentes constituyen un grupo de interés central en la implementación de políticas públicas.

20. Natalidad, Mortalidad y Nupcialidad, 2015 (a nivel distrital)

Contiene información de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios inscritos a nivel nacional, departamental, provincial y distrital. Asimismo, se ha incorporado un capítulo a nivel de Lima Metropolitana, de utilidad en el diseño de programas relacionados a la madre, niña/o y bienestar familiar.

21. Estadísticas de Nupcialidad en los distritos del Área Metropolitana de Lima y Callao, 2015.

Contiene información sobre las características de las y los contrayentes, como edad, nivel educativo, estado civil/conyugal anterior, ocupación, entre otras, a nivel de los 50 distritos que conforman el área metropolitana de Lima y Callao. Las estadísticas de nupcialidad tienen una valiosa utilidad en la evaluación y formulación de planes y programas relacionados a la familia y bienestar del menor.

22. Crecimiento Natural y sus Componentes, 2011-2014 (visión departamental)

A partir de la información de estadísticas vitales se construye indicadores sociodemográficos sobre natalidad y mortalidad a nivel departamental. Se elaboró el documento "El Crecimiento Natural y sus Componentes, 2011-2014".

23. Informe Técnico de Estadísticas de Seguridad Ciudadana.

Se han elaborado cuatro (4) Informes Técnicos de Estadísticas de Seguridad Ciudadana, 2015-2016, presenta indicadores de seguridad ciudadana y criminalidad, como delitos, faltas, violencia familiar, violencia sexual, accidentes de tránsito, feminicidio, trata de personas, entre otras. Información proporcionada por el Ministerio Público y Ministerio del Interior.

24. Anuario de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, 2011-2015.

Este documento se ha elaborado con información proporcionada por las entidades del sistema de justicia penal, correspondiente al período 2011-2015; contribuye en el diseño de políticas públicas en materia de seguridad y criminalidad. Contiene información sobre estadísticas policiales, penales y delitos ingresados en las Fiscalías Provinciales Penales y Mixtas; estadísticas penales del Poder Judicial, la evolución y características sociodemográficas de la población penal; victimización, estadísticas de la Dirección de Defensa Pública y Acceso a la Justicia, principales resultados del

Censo Nacional de Comisarias y del Registro Nacional de Municipalidades. Se muestra cuadros con visión provincial y distrital.

25 Estadísticas de Homicidios.

La tasa de homicidios es un indicador que evidencia la incidencia de la criminalidad en un determinado país. El INEI, genera información relevante a partir de las muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos y en este marco elaboró el documento "Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno, 2011-2015".

26. Informe Técnico de la Pobreza Monetaria 2009-2015.

El INEI en el mes de abril 2016, presentó al público Informe Técnico de la Pobreza Monetaria al año 2015, que contiene información del gasto real promedio per cápita e ingreso real promedio per cápita por ámbitos geográficos, también incluye una serie histórica de la pobreza medida con la metodología monetaria actualizada, que se trabajó en el seno de la "Comisión Consultiva de Medición de la Pobreza y otros indicadores relacionados en el país". Este trabajo se enmarcó dentro de la política de asegurar la transparencia y calidad de la información que produce y difunde el INEI. En el documento se incluye información del gasto real promedio per cápita e ingreso real promedio per cápita por ámbitos geográficos y dominios.

27. Perfil de la Pobreza por Dominios Geográficos 2004-2015.

Este documento se elabora con los resultados anuales de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG). Incluye indicadores con la metodología actualizada de la pobreza monetaria.

La información que se presenta en la publicación contiene indicadores que reflejan el perfil de la población pobre y no pobre, por dominios geográficos y en serie histórica. También incorpora la evolución del ingreso y gasto real promedio per cápita, por dominios geográficos, deciles, y por fuente, así como, las tasas de pobreza y pobreza extrema. Se incluye además aspectos sobre la multidimensionalidad de la pobreza, que incorpora la medición no monetaria de la pobreza obtenida por el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

28. Medición del Índice de la Pobreza Multidimensional

Esta tarea se realizará en un periodo de 2 años, consta de 2 etapas, la primera de ellas se realiza en el 2016 y la segunda el 2017.

Esta actividad contó con la supervisión de la Directora Técnica de la DTDIS y la Comisión Consultiva de Pobreza.

En el primer año se desarrolló las siguientes actividades:

Elaboración del Plan de trabajo detallado y cronograma de actividades

Elaboración de definición y metodología con el acompañamiento de la Comisión Consultiva

Objetivos:

Complementar la medición de la pobreza monetaria reconociendo las diversas dimensiones que afecta a la pobreza en la vida de las personas a su desarrollo y bienestar, se fundamenta en el enfoque de las capacidades propuesto por Amartya Sen y profundiza Martha Nussbaum, entre otros académicos.

Esta medición permite una mejor orientación a la conceptualización y diseño de las políticas públicas en el país mediante interrelaciones entre dimensiones e indicadores.

29. Brechas de Género: Avances hacia la igualdad entre mujeres y hombres.

Estudio que presenta los indicadores sociales desagregados para hombres y mujeres a nivel departamental y en serie histórica, visibilizando las brechas existentes entre ambos géneros, en las variables de educación, salud, cobertura de programas sociales, empleo, participación en política, autonomía económica, física y en toma de decisiones, violencia contra la mujer. Con la finalidad de contribuir en el diseño y ejecución de políticas y programas para erradicar los estereotipos y la discriminación de género en los diferentes ámbitos.

30. Perú. Características de las Condiciones de Vida de la Población con Discapacidad, 2016.

Boletín realizado en base a la información de dos encuestas continuas desarrolladas a lo largo del 2015: La Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) y la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES). El objetivo fue dar a conocer las condiciones de vida de la Población con Discapacidad comparándola con aquella que no está en esta condición. Se abordan temas referidos a las condiciones de la vivienda y el hogar, condiciones de pobreza, características educativas y de salud, inserción laboral y respecto a las mujeres en edad fértil, se presentan aspectos de fecundidad y salud reproductiva.

31. Perú: Condiciones de Vida de la Población según origen étnico

Documento elaborado en base a la información de dos encuestas continuas realizadas el año 2015: La Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) y la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

La presente publicación contiene estadísticas sobre la situación de las personas según la lengua materna y aquella con la que se comunican habitualmente en el hogar, así como la autoidentificación de la persona en un determinado grupo étnico.

El documento está estructurado en siete capítulos que brindan información que aborda las principales características de las personas según etnia, tales como educación, salud, empleo, violencia hacia la mujer y características del entorno más inmediato de las personas, como es la vivienda y el hogar.

32. Características Sociodemográficas de Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan

Documento elaborado en base a los resultados de la Encuesta Nacional Especializada de Trabajo Infantil- ETI 2015 y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH).

El presente documento analiza las características sociodemográficas de los niños, niñas y adolescente de 5 a 17 años que realizan alguna actividad económica, asimismo, los tipos de trabajo que realizan, actividades que desarrollan, lugar de trabajo, razones por las que trabajan y situaciones adversas que padecen niños, niñas y adolescentes que trabajan.

El documento está estructurado en dos partes, parte 1 contiene 7 capítulos y es en base a los resultados de la ETI y la parte 2 contiene 1 capítulo y es en base a los resultados de la ENAH.

4.3 MEDIO AMBIENTE

1 Informe Técnico de Estadísticas Ambientales.

Información estadística mensual sobre la situación ambiental, calidad del aire, precipitaciones pluviales en el Cercado de Lima, producción de agua, calidad del agua del río Rímac y en las plantas de tratamiento, caudal de los ríos y precipitaciones pluviales así como datos referidos a la generación de residuos sólidos controlados. También, incluye información significativa relacionada con la vulnerabilidad de nuestro país ante emergencias y daños producidos, debido a fenómenos naturales como antrópicos. Asimismo, comprende estadística de heladas por estaciones de monitoreo.

La información disponible tiene como fuente los registros administrativos de las instituciones siguientes: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS).

Publicación con información estadística sobre el medio ambiente elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática y las entidades gubernamentales dedicadas al estudio y protección del medio ambiente. Se dispone de información referida a territorio y suelos, biodiversidad, recursos hídricos, aire, residuos sólidos, emergencias y desastres ocasionados por fenómenos naturales y antrópicos, energía, gestión ambiental, pesca y cambio climático, proporcionada por las instituciones que nos permiten recoger datos ambientales básicos a partir de los registros administrativos e investigaciones existentes en las instituciones públicas y privadas.

El Anuario de 2016 se ha estructurado de acuerdo a la Clasificación del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales 2013, conocido por sus siglas en inglés como FDES 2013 (Framework for the Development of Environment Statistics). El FDES es un marco conceptual y estadístico flexible y multifuncional de carácter integral e integrador, establece el alcance de las estadísticas sobre el medio ambiente y proporciona una estructura organizativa para guiar la recopilación y compilación de estadísticas ambientales a nivel nacional. Organiza las estadísticas ambientales en seis componentes: 1. Condiciones y calidad ambiental; 2. Recursos del medio ambiente y su uso; 3. Residuos; 4. Eventos naturales, antrópicos y desastres; 5. Hábitat humano y salud ambiental; y 6. Protección, gestión y conciencia ambiental. Cada componente se desglosa en subcomponentes y temas estadísticos, que permiten organizar y sistematizar la información recopilada y dotar de coherencia a las estadísticas ambientales, con el objetivo de proporcionar un sistema de información integrado de estadísticas e indicadores ambientales, de utilidad para el análisis y la formulación de políticas públicas

4.4 PRESUPUESTO POR RESULTADOS

1. ENEDU: Encuesta Nacional a Instituciones Educativas.

La Encuesta Nacional a Instituciones Educativas es ejecutada por el INEI desde el año 2009, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Ministerio de Educación (MINEDU).

Es una investigación estadística que tiene por objetivo evaluar la aplicación del Programa Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular en las instituciones educativas públicas de nivel inicial, primaria y secundaria.

La encuesta genera información estadística sobre los programas educativos siguientes: Acompañamiento pedagógico para docentes de inicial y primaria, Programa de Formación docente en servicio, Cumplimiento de las horas lectivas normadas, Tecnologías educativas, Fascículos de las rutas del aprendizaje, Materiales educativos para educación inicial, primaria y secundaria, Disponibilidad y uso de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), Programa Qali Warma y Programa de mantenimiento de la infraestructura y mobiliario del local escolar.

En el año 2016, la encuesta se realizó en 11 279 Instituciones Educativas de nivel Inicial, Primaria y Secundaria del área urbana y rural de las 26 regiones del país.

Los objetivos específicos de la encuesta son:

- Obtener información de las instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria, sobre la disponibilidad de los materiales educativos, en forma oportuna, suficiente, buen estado y su incorporación en el proceso pedagógico.
- Contar con información de las instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria que cumplen con las horas lectivas normadas.
- Contar con información sobre el Acompañamiento Pedagógico a docentes de primaria.
- Disponer de información sobre la participación de los docentes de inicial, primaria y secundaria en el Programa de Formación Docente en Servicio.

- Contar con información sobre las instituciones educativas cuyos directores y docentes disponen y usan los fascículos de las rutas del aprendizaje.
- Obtener información sobre las instituciones educativas de inicial, primaria y secundaria que incorporan tecnologías educativas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Verificar la disponibilidad y uso de los informes de resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes.
- Contar con información sobre el mantenimiento de la infraestructura y mobiliario del local escolar.
- Obtener información sobre el acceso al servicio alimentario escolar: Programa Qali Warma

En el año 2016 se utilizaron dispositivos móviles (Tablets) para la recolección de información en los cuestionarios electrónicos de inicial, primaria, secundaria y local escolar.

En cada institución educativa de inicial, primaria y secundaria de la muestra, se tomó la información del director y de los docentes en las secciones seleccionadas.

Se georreferenció cada uno de los locales escolares donde funcionan las instituciones educativas. Asimismo, se tomó fotografías del frontis del local escolar.

La operación de campo de la encuesta se realizó del 3 de octubre al 6 de diciembre del año 2016. Esta encuesta tiene representatividad nacional, regional y por área de residencia, urbana y rural.

2. EPP: Encuesta Nacional de Programas Estratégicos.

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, es una investigación estadística que se realiza desde el año 2010 y tiene como propósito fundamental generar información estadística actualizada para la construcción de indicadores que facilite el seguimiento y evaluación de 20 Programas Presupuestales en el ámbito urbano y rural, como:

- Acceso y uso de la electrificación rural
- Programa nacional de saneamiento urbano y rural
- Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre
- Acceso de la población a la identidad
- Enfermedades metaxénicas y zoonosis
- Acceso de la población a la propiedad predial formalizada
- Seguridad Ciudadana
- Gestión integral de residuos sólidos
- Gestión de la calidad del aire, entre otros.

En el marco del Presupuesto por Resultados que viene implementando el Ministerio de Economía y Finanzas en el sector público, y de esta manera, contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Asimismo, la encuesta desde el año 2010 se realiza a nivel nacional, en el área urbana y rural de los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao. Se visitaron 44 000 viviendas particulares, correspondiendo 28 624 viviendas al área urbana y 15 376 al área rural. La ejecución de gastos ascendió a S/ 10 968 150,00 nuevos soles.

En el año 2016 se implementó los programas de Desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales y Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural.

3. Censo Nacional de Comisarías: Indicadores Asociados al Programa Estratégico de Accidentes de Tránsito y Seguridad Ciudadana.

En el año 2016 se ejecutó el V Censo Nacional de Comisarías y el Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas 2016, investigación realizada en el marco del Presupuesto por

Resultados. El censo investigó dos temas: Infraestructura y equipamiento de la comisaría y, Accidentes de tránsito.

En el primer tema se investigó el estado de los locales donde funcionan las comisarías del país (estado de paredes, pisos y techos), disponibilidad de servicios básicos, régimen de tenencia del local, equipamiento informático, equipos y servicios de comunicación, disponibilidad de vehículos policiales, entre otros aspectos.

En el segundo tema se investigó la cantidad de accidentes de tránsito ocurridos en el año 2015 y sus principales características, tales como el lugar de la ocurrencia, el tipo de accidente, el tipo de vehículo involucrado, consecuencias del accidente, el número de personas afectadas, entre otros.

Los objetivos específicos fueron:

- Conocer el estado actual de los locales donde funcionan las comisarías de la Policía Nacional del Perú, relacionados con el material de construcción y estado de sus paredes, pisos y techos, disponibilidad de servicios básicos adecuados, entre otros aspectos.
- Conocer el equipamiento de cada una de las comisarías relacionado con equipos y servicios de comunicación adecuados y operativos, equipos informáticos de última generación y operativos, mobiliario y accesorios de trabajo, vehículos policiales equipados y operativos.
- Conocer si las comisarías cuentan con planes operativos de emergencia y de seguridad civil, acceso a información clasificada, registros administrativos, mapa de delitos de su jurisdicción, etc.
- Conocer si las comisarías cumplen con los protocolos de funcionalidad y de seguridad de acuerdo al tipo de comisaría e inspecciones técnicas realizadas por Defensa Civil.
- Conocer si las comisarías ejecutaron adecuadamente los recursos asignados para mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de las comisarías, cumpliendo con los protocolos de ejecución del gasto.
- Conocer el número total y principales características de los accidentes de tránsito registrados en el año 2015, asentados en los libros de ocurrencias y Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Características técnicas:

- La unidad de investigación fue la Dependencia policial (Comisaría y la Unidad Especializada en Investigación Criminal).
- La cobertura geográfica fue a nivel nacional, el censo se ejecutó en un total de 1 725 dependencias policiales. La cobertura temática se obtuvo a través del Cuestionario de Infraestructura y Equipamiento y Formulario de Accidentes de Tránsito.
- La recolección de la información fue mediante el uso de las Tablet, bajo el método de entrevista directa con el Comisario o facilitador, recojo de información de las diferentes fuentes policiales y por observación directa se obtuvo el resto de la información.

Respecto a los accidentes de tránsito, la unidad de muestreo fue el accidente de tránsito registrado en los libros de ocurrencia de la Comisaría, o en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), determinándose la muestra según el número de accidentes registrados en la Comisaría.

El periodo de recojo de información se ejecutó entre octubre y noviembre 2016, y participaron 128 empadronadores, 28 Coordinadores Departamentales y 5 Supervisores Nacionales.

Se censaron 1 725 dependencias policiales, de las cuales 1 474 son comisarías básicas y especializadas y 251 Unidades Especializadas en Investigación Criminal.

4. Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)

Desde mayo 2003 esta investigación se realiza en forma continua, permitiendo al país disponer de información trimestral sobre las características de los principales indicadores de salud, educación, programas sociales, empleo, así como la incidencia del déficit calórico en la población; y

anualmente información sobre la pobreza a nivel nacional y departamental (organizada por grupos de pobreza sin que sea posible afirmar que la incidencia de uno es más elevada que del otro), habiéndose ejecutado 38 386 viviendas particulares a nivel nacional, correspondiendo 24 746 viviendas al área urbana y 13 640 viviendas al área rural.

Desde el 2008 se incluye indicadores para el presupuesto por resultados, obteniéndose indicadores identificados en los Programas Estratégicos siguientes:

- Articulado nutricional
- Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular
- Logros en el aprendizaje al finalizar el III ciclo de Educación Básica Regular
- Acceso de la población a la identidad

A continuación se presenta la muestra desagregada por departamento:

Nº	DEPARTAMENTO	MUESTRA 2016	
		CONGLOMERADOS	VIVIENDAS
	TOTAL	5 606	38 386
1	AMAZONAS	184	1336
2	ÁNCASH	215	1504
3	APURÍMAC	134	994
4	AREQUIPA	296	1942
5	AYACUCHO	173	1244
6	CAJAMARCA	265	1866
7	CUSCO	189	1364
8	HUANCAVELICA	144	1088
9	HUÁNUCO	183	1334
10	ICA	267	1732
11	JUNÍN	230	1618
12	LA LIBERTAD	256	1710
13	LAMBAYEQUE	215	1442
14	LIMA	964	6340
15	LORETO	217	1534
16	MADRE DE DIOS	101	694
17	MOQUEGUA	190	1244
18	PASCO	132	932
19	PIURA	257	1694
20	PUNO	185	1342
21	SAN MARTÍN	202	1396
22	TACNA	290	1924
23	TUMBES	139	910
24	UCAYALI	178	1202

Para el año 2016, se mantiene en la ENAHO el módulo de Inclusión Financiera que comprende las variables siguientes:

- Tenencia de cuenta de ahorro/corriente y/o tarjetas de crédito/débito
- Razón por la que no tiene ninguna cuenta o tarjeta
- Otras formas de ahorro no formal
- Medio de pago que utiliza para realizar sus compras

5. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Continua del Perú (ENDES) - Programas Presupuestales por Resultado.

Según lo dispuesto en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que designa al Instituto Nacional de Estadística e Informática como responsable de generar la información estadística necesaria para el seguimiento de los indicadores que midan el cumplimiento de los Programas Presupuestales, en el marco del enfoque del Presupuesto por Resultados, que permiten el monitoreo y evaluación de la gestión presupuestaria a nivel de sectores; desde el año 2008, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES, obtiene indicadores con inferencia nacional, área de residencia, región natural y departamental, identificados en los Programas Presupuestales siguientes:

- Programa Articulado Nutricional (comprende 22 indicadores)
- Programa Salud Materno Neonatal (comprende 13 indicadores)
- Programa Acceso de la Población de 6 a 59 meses de edad a la Identidad (comprende 1 indicador)

Además, en el año 2013, se incorporaron tres Programas Presupuestales:

- Programa Enfermedades No Transmisibles (comprende 38 indicadores)
- Programa Enfermedades Transmisibles (comprende 7 indicadores)
- Programa Prevención y Control de Cáncer (comprende 13 indicadores)

6. Encuesta a Establecimientos de Salud sobre Productos priorizados del Programa Articulado Nutricional – (PAN)

En el año 2015, se suscribió un Contrato de Servicios de Consultoría entre el Instituto Nacional de Estadística e Informática en alianza estratégica con el Ministerio de Economía y Finanzas y en coordinación con el Ministerio de Salud. Asimismo esta encuesta es una investigación estadística que tiene como finalidad suministrar información que permita obtener indicadores de capacidad resolutoria de los establecimientos de salud que brindan Productos del Programa Articulado Nutricional (PAN), en el marco del enfoque del Presupuesto por Resultados (PpR), de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, con el objetivo de evaluar la gestión presupuestaria.

Los indicadores del Programa Presupuestal Articulado Nutricional tienen el objetivo de evaluar los recursos críticos (materiales y humanos) que dispone el establecimientos de salud para la atención del control de crecimiento y desarrollo, vacunas y sesiones demostrativas en preparación de alimentos en niñas(os) menores de un año. Asimismo, permite obtener indicadores en cuanto al desempeño del personal de salud y a la verificación técnica de historias clínicas y Formatos Único de Atención (FUA) del Seguro Integral de Salud (SIS) concordante con la base de datos del Seguro Integral de Salud en menores de 36 meses, además de realizar el seguimiento y monitoreo de los indicadores obtenidos desde 2013, 2014, 2015 y 2016.

Los indicadores están enfocados a evaluar la capacidad que tienen los centros y puestos de salud para producir servicios necesarios para prevenir las enfermedades y promocionar la salud en las niñas y niños menores de un año de edad, la cual depende que esté implementada según normas técnicas del Ministerio de Salud.

Las áreas evaluadas fueron: a. Consultorio de la niña y el niño; b. Cadena de frío; c. Farmacia general o central; d. Promoción de la salud; e. Consultorio de atención prenatal; y f. Recursos humanos.

Los recursos evaluados fueron:

- Recursos del Consultorio de la niña y el niño: Formatos para el registro de la atención, instrumentos para la realización del examen físico y la medición del peso y la talla, materiales para la evaluación del desarrollo psicomotriz, antianémicos.
- Recursos del área de Cadena de Frío e Inmunizaciones: Vacunas, elementos para el almacenamiento y conservación de las vacunas e insumos.

- Recursos del área de Promoción de la Salud: Materiales e insumos para la realización de sesiones demostrativas en preparación de alimentos.
- Historias clínicas y formatos Únicos de Atención (FUA) del Seguro Integral de Salud (SIS): Son recursos que nos permiten recolectar las fechas de atención del control de crecimiento y desarrollo que recibió la/el niña/o.

7. Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)

Desde mayo del 2014 se realiza de forma continua esta investigación estadística, permitiendo al país disponer de información sobre variables dinámicas del sector agropecuario; tales como: superficie cosechada, producción y rendimiento de los principales cultivos transitorios y permanentes; la producción de leche y el inventario ganadero en los departamentos del territorio nacional. Así como, obtener información para la construcción de indicadores del sector agropecuario que permitan realizar el monitoreo de las brechas existentes en los medianos/as y pequeño/as productores/as agropecuarios/as, vinculados a los **programas presupuestales** que ejecuta el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Los Programas Presupuestales investigados son los siguientes:

- Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios.
- Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario.
- Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria.
- Mejora de la Articulación de Pequeños Productores/as al Mercado.
- Productores rurales con Economías de Subsistencia y Acceso a Mercados Locales.

La temática investigada es la siguiente:

- Características de la unidad agropecuaria
- Cultivos instalados, sembrados y cosechados en la unidad agropecuaria (de las parcelas manejadas en los últimos 12 meses)
- Buenas prácticas agrícolas
- Producción de la actividad pecuaria
- Buenas prácticas pecuarias
- Inocuidad
- Servicio de extensión agraria
- Asociatividad
- Servicios Financieros
- Costos de producción de la actividad agropecuaria
- Características del Productor Agropecuario y su Familia
- Características de la Unidad Agropecuaria al día de la entrevista

Durante los años 2015 y 2016 se ejecutó la encuesta y se obtuvieron los indicadores de Presupuestos por Resultados.

4.5 INVESTIGACIONES ESTADÍSTICAS

1. Cuenta Satélite del trabajo Doméstico No Remunerado

El documento se refiere a la Metodología de la Cuenta Satélite del trabajo Doméstico No Remunerado, para estimar el valor del trabajo no remunerado que realizan las mujeres y hombres al interior de sus hogares en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) y las Cuentas Nacionales del año 2010, considerando como marco conceptual el sistema de cuentas nacionales.

El INEI a través de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales ha elaborado en el año 2016 la Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico No Remunerado, publicación que contiene el marco conceptual, la metodología para la valoración del trabajo doméstico no remunerado de Perú y los principales resultados. En el documento se explican las fronteras de la producción, considerando lo que se incluye en las cuentas nacionales, y con una visión más amplia, reconociendo la producción realizada por los hogares con trabajo doméstico no remunerado. Asimismo, se explica el proceso de identificación de las actividades productivas no remuneradas de los hogares que recogió la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de 2010, así como, su agregación en funciones principales; asimismo, desde un punto de vista operativo, se muestran los procedimientos aplicados para obtener el valor del trabajo doméstico no remunerado realizado por los miembros de los hogares, y finalmente se presenta los principales resultados.

2. Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007 – 2015 “Producción y Empleo Informal en el Perú”

Se actualizó la Publicación de la Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007 – 2015, donde se mide la magnitud de la economía informal en el marco de las Cuentas Nacionales, dimensionando su participación en la economía peruana, tanto en términos de los principales agregados macroeconómicos como del empleo. Se identifican las unidades productivas informales y los trabajadores que se desempeñan en un empleo informal en las diferentes actividades económicas.

En cuanto a las unidades productivas informales, se establece su aporte a los agregados económicos (producción, consumo intermedio, valor agregado, ingreso mixto) y sus principales características en términos demográficos, geográficos y perfil de sus conductores. Respecto al empleo informal, se identifica por separado el empleo informal dentro y fuera del sector informal. Esta partición es importante para poder analizar con propiedad este fenómeno, ya que las unidades productivas consideradas por definición “formales” albergan también empleos informales.

5. LOGROS OBTENIDOS Y DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO

Las actividades del INEI, están enmarcadas en los objetivos estratégicos que se citan a continuación:

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

Producir y difundir información estadística confiable, oportuna y de calidad, de fácil acceso, que satisfice los requerimientos de los usuarios.

Objetivo Estratégico Específico 1

Producir estadísticas oportunas, confiables y de calidad, que respondan a la demanda de información para el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

Objetivo Estratégico Específico 2

Fortalecer el Sistema Estadístico Nacional.

En base a estos Objetivos, se especificaran los logros obtenidos:

Objetivo Estratégico Específico 1

Producir estadísticas oportunas, confiables y de calidad, que respondan a la demanda de información para el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

1.1 Información Estructural

1. Perú: Cuentas Nacionales del Perú 1950 – 2015, Año Base 2007 (DNCN)

Cuentas de Bienes y Servicios y Cuentas por Sectores Institucionales

El documento muestra el comportamiento de la economía durante el período 1950-2015 a través de los agregados macroeconómicos presentados en los Cuadros de Oferta y Utilización (COU) que se elaboran a nivel de actividades económicas y categoría de productos. Asimismo, se muestran las cuentas de producción, cuentas de distribución y utilización del ingreso y las cuentas de capital de los sectores institucionales, que dan lugar al cuadro de las Cuentas Económicas Integradas (CEI), de acuerdo a las recomendaciones establecidas en el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 de Naciones Unidas.

Para elaborar las cuentas nacionales, se dispone de una clasificación y nomenclatura de actividades económicas y bienes y servicios que incluye a 365 categorías de productos por 101 actividades económicas, en su versión más desagregada, basadas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4) y en la Clasificación Central de Productos (CCP versión 2.0). La clasificación de las transacciones económicas y los sectores institucionales se ha realizado de acuerdo a las recomendaciones del SCN 2008.

Entre los principales agregados macroeconómicos se muestra el Ingreso nacional, el Consumo, el Ahorro, la Inversión y la Capacidad o Necesidad de Financiamiento de los sectores institucionales y de la economía en su conjunto.

2. Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos 2007 – 2015

El documento muestra la estructura y comportamiento económico por departamentos para el periodo 2007 – 2015 a valores corrientes y constantes por actividades económicas, elaborado en el marco de las cuentas nacionales con año base 2007, considerando la última versión del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas 2008 y la revisión 4 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.

El documento presenta un análisis por actividades económicas a nivel departamental y la evolución del valor agregado bruto del periodo 2007-2015 a precios constantes 2007 y a precios corrientes; además, se muestran cuadros estadísticos por departamentos y actividades económicas a valores constantes y corrientes de utilidad para la toma de decisiones en el ámbito público y privado.

La publicación muestra el PBI Departamental por habitante, la participación de cada departamento en el PBI de la economía nacional, la tasa de crecimiento del PBI, la composición por actividades económicas del PBI por departamentos, entre otros indicadores.

3. Censos Nacionales XII de Población y VII de Vivienda – Labores preparatorias

Mediante Ley N° 13248 de 24 de agosto de 1959, se dispuso que a partir de 1960 en el territorio de la República y sus aguas jurisdiccionales, se levantarán cada diez (10 años) los Censos de Población y de Vivienda, y cada cinco (5) años se levantarán los Censos Económicos: agropecuarios, industrial, comercial, de servicios, etc.

Por Decreto Supremo N° 066-2015-PCM, publicado el 24 de setiembre de 2015, se declaró de interés y de prioridad nacional la ejecución de los Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas en el año 2017, y encarga al Instituto Nacional de Estadística e Informática la emisión de las normas técnicas para la ejecución de los referidos censos nacionales.

Por Resolución Suprema N° 319-2016-PCM, publicada el 22 de diciembre de 2016, se designa Presidente de la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas en el año 2017.

Los Censos Nacionales de Población y Vivienda constituyen la operación estadística de mayor envergadura que afrontan los países cada diez años, para disponer de información sociodemográfica de toda la población y de sus viviendas, a nivel de sus distintas unidades

geográficas, inclusive de las más pequeñas. El censo sigue siendo el instrumento fundamental para proveer información necesaria para la toma de decisiones así como para el diseño de políticas y programas de desarrollo.

La información que se recopila a través de los Censos, basado en un conteo detallado y exhaustivo de todos y cada uno de los habitantes del país y de sus viviendas, tiene múltiples aplicaciones entre otras: estructurar programas que permitan el desarrollo económico, social y científico; diagnosticar y hacer seguimiento de la situación económica y social; planificar la cobertura educacional y de salud, además permitir a las autoridades distritales, provinciales y departamentales dispongan de información básica para el cumplimiento de sus labores, facilitando la toma de decisiones en la formulación y ejecución de proyectos.

Los Censos Nacionales de XII de Población y VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, son investigaciones científicas que se realizan para conocer la magnitud de su población, la cantidad de viviendas que existen para albergar a su población así como la cantidad de hogares o familias, para conocer al mismo tiempo, la proporción de la población, viviendas y hogares que existen en cada uno de los centros poblados, distritos, provincias y regiones, incluso cómo están distribuidas en el área urbana, es decir, en las ciudades y cuántas se encuentran en el área rural, es decir, en el campo.

Las estadísticas oficiales constituyen un bien público y un instrumento clave para el proceso de toma de decisiones y el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, por lo que se convierten en una prioridad en la agenda política del gobierno.

En la actualidad el país ha sufrido múltiples cambios en referencia al año 2007 fecha en que se realizaron los últimos censos nacionales, su estructura demográfica es diferente así como el crecimiento económico, incluso la composición de la población y las condiciones de vida no son las mismas, no se conoce la magnitud de tales cambios que se requiere cuantificar y localizar.

Durante la ejecución de las actividades pre censales se ha detectado un crecimiento excesivo en la construcción de edificios multifamiliares, debido a las facilidades de crédito e hipoteca que facilita la adquisición de viviendas. Incluso existe un notorio crecimiento de viviendas en las áreas de expansión de las ciudades conocidas como zonas periféricas. Todo este crecimiento que es necesario conocer, será cuantificado y caracterizado con los Censos Nacionales 2017.

De otro lado, prevalece la necesidad de contar con información por parte de las instituciones del estado y sector privado, información estadística actualizada y desagregada a nivel de áreas pequeñas como los centros poblados urbanos y rurales, a efectos de formular políticas y programas sobre viviendas, incluso para los programas sociales, atención y prevención de planificación en casos de desastres naturales, focalización de la pobreza, entre otros.

De otro lado, el Estado tiene como objetivos económicos y sociales, la inversión social en la educación, la reforma de la salud mediante el incremento de su cobertura, una mayor inclusión social para seguir reduciendo la pobreza y la inequidad, así como generar igualdad de oportunidades para todos sus ciudadanos, para lo cual requiere disponer de estadísticas confiables, oportunas y al menor nivel de desagregación geográfica.

Por lo expuesto, los censos nacionales de población y viviendas son las únicas investigaciones estadísticas que se realizan hasta el nivel de centro poblado a diferencia de las encuestas de hogares que tienen cobertura geográfica diferente, lo cual le da una fortaleza técnica amplia junto

con la rigidez técnica metodológica con la que se ejecutarán las indicadas investigaciones censales.

En consecuencia, el marco censal que dará paso a los marcos muestrales con la que se levantarán las encuestas de hogares inter censales, necesarias para captar información de la dinámica de la población y los hogares, tendrá múltiples beneficios para el desarrollo de las estadísticas oficiales que el país requiere.

En tal sentido, los Censos Nacionales 2017 tiene las finalidades siguientes:

- Conocer la realidad demográfica y socioeconómica de la población y por tanto las transformaciones sociales y económicas que se producen como consecuencia de ella.
- Construir una base de datos censal actualizada que sirva como soporte técnico al Sistema Estadístico Nacional y los órganos que la conforman.
- Determinar la magnitud y estructura de la población en base a características demográficas, económicas, sociales, educacionales y migratorias, necesarias para dar soporte a las políticas públicas.
- Obtener información sobre las viviendas, sus características y servicios básicos con que cuentan, para la planificación de programas y políticas en materia de vivienda a nivel nacional, regional y local
- Proporcionar información estadística para facilitar la inversión pública y privada necesaria para el desarrollo integral de la población

Durante el año 2016, se efectuaron las tareas siguientes:

- Actualización Cartográfica de 7,722,350 viviendas.
- Elaboración de documentos metodológicos, aprobados como documentos de trabajo.
 - Cedula Censal
 - Manual del Empadronador
 - Manual del Jefe Distrital
 - Manual del Jefe de Zona
- Elaboración del Plan Directriz, versión final.
- Elaboración del Manual de la Segmentación automatizada urbano, rural.
- Generación de la Base Cartográfica Estandarizada en función a la cantidad de viviendas registradas.
- Preparación de las carpetas de trabajo (legajos) destinados al personal de campo.
- Revisión del aplicativo informático (DIVIES) para la Tablet.
- Desarrollo de cursos de capacitación sobre Actualización Cartográfica y Registro de Viviendas y Establecimientos.
- Operación de Campo de la Actualización Cartográfica y Registro de Viviendas y Establecimientos.
- Consistencia cartográfica de los distritos georreferenciados.
- Consistencia de la Base de Datos del Registro con la georreferenciación de las manzanas, viviendas, establecimientos y centros poblados urbanos y rurales.
- Actualización e incremento de distritos al Sistema de Consultas de Centros Poblados.
- Promulgación del Decreto Supremo N° 288-2016-PCM, constituye la Comisión consultiva para los Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
- Generación de la Base Cartográfica Estandarizada de 846 distritos.
- Georreferenciación de 43 851 centros poblados, de los cuales 1 922 son urbanos y 41 929 son rurales.
- Georreferenciación de 368 179 manzanas y 7,722,350 viviendas.
- Registro de 7,722,350 viviendas urbanas y rurales.

1.2 Información Social y Demográfica

1. Medición de la pobreza

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) tiene entre una de sus funciones producir los indicadores sociales del país, entre los que destacan los referidos a la pobreza. Para ello, establece los lineamientos y criterios para su medición asegurando la mayor transparencia posible en los procedimientos y metodologías utilizados para la estimación oficial de las tasas de pobreza en el país.

El enfoque de pobreza utilizado es la monetaria. Esta medición contempla la valoración de una canasta básica de consumo alimentario y no alimentario, que se compara con el indicador del bienestar definido por el gasto total de los hogares. Aquellos individuos cuyo gasto per cápita mensual del hogar es inferior a este umbral definido por la línea de pobreza absoluta son considerados pobres.

En el marco de la actualización metodológica para el cálculo de pobreza en el Perú que se concluyó en el año 2012, se contó con el acompañamiento de la Comisión Consultiva de Medición de la Pobreza. Esta actividad involucró la actualización de los diversos insumos utilizados para cálculo de la pobreza como son: norma calórica, población de referencia, tabla de composición de alimentos, deflactor espacial de precios y agregación del gasto.

Para estimar la pobreza monetaria uno de los insumos es determinar las normas calóricas¹ que representan los requerimientos mínimos de energía de la población.

La estimación de las normas calóricas para las diferentes edades, se realizó en base a las recomendaciones de los informes sobre requerimientos calóricos publicados por la FAO/OMS/UNU el 2001 y FAO el 2004. Asimismo, se incluyó componentes que caracterizan al poblador peruano, como es la talla, peso y nivel de actividad física, información obtenida en base al cuestionario elaborado por el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición - CENAN y que se investiga en la Encuesta Nacional de Hogares.

Otro elemento en la estimación de la pobreza es la selección de la población de referencia, cuyo año base es el 2010, el procedimiento empleado sigue las pautas propuestas por Ravallion a través de iteraciones que permiten aproximarse a esta población pobre con mayor precisión. Una vez determinada la población de referencia se estima la canasta básica de alimentos con la que se determina la pobreza extrema. Luego se calculan los coeficientes de Engel, que permite estimar el componente no alimentario de la canasta (vestido, calzado, salud, educación, esparcimiento, cultura, etc.). La suma del componente alimentario y no alimentario proporciona el costo de la canasta básica total, con la cual se estima la pobreza total.

Los productos de alimentos que componen la canasta básica alimentaria fueron determinados con información de la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO 2010, esta canasta representa los hábitos de consumo actuales de la población. La canasta está compuesta por 110 productos alimenticios; de los cuales se dispone de información que permite determinar las cantidades consumidas en gramos para cada dominio del país. Para la determinación de la nueva canasta se definieron los productos y las cantidades que componen los productos alimenticios, de acuerdo a criterios tales como robustez, homogeneidad del producto, frecuencia de consumo y representatividad de la canasta en el gasto de alimentos.

¹ Javier Herrera, Nuevas estimaciones de la Pobreza en el Perú, 1997-2000.

La medición monetaria utiliza el gasto como indicador de bienestar, el cual está compuesto no solo por las compras sino también por el autoconsumo, el autosuministro, los pagos en especies, las transferencias de otros hogares y las donaciones públicas.

2. Sistema de encuestas continuas

Encuesta Permanente de Empleo

Permite suministrar información estadística mensual de seguimiento del mercado laboral, a través de indicadores de empleo, desempleo e ingresos y otros referentes a la disponibilidad y utilización de los recursos humanos en el Área Metropolitana de Lima y Callao teniendo como población objetivo a las personas de 14 años y más con residencia habitual en las viviendas particulares que se encuentran en dicha área.

Objetivos

- Generar indicadores sobre empleo e ingreso en el Área Metropolitana de Lima y Callao, para el seguimiento y análisis del mercado laboral.
- Desarrollar indicadores anticipatorios de la evolución del empleo, para fines prospectivos.
- Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas, así como a investigadores.
- Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación con las variables investigadas.

Periodo de ejecución: 05 de enero al 31 de diciembre 2016 (RJ N° 051-2016-INEI del 05 de febrero 2016).

Principales actividades ejecutadas:

- Dirección y Gerencia
- Muestreo y Marcos Muéstrales
- Segmentación
- Métodos y Documentos: Elaboración del Plan Trabajo, Revisión y actualización de la Ficha Técnica, Cuestionario Electrónico, Manual del Encuestador, Manual del Supervisor, Manual del Coordinador de Campo, Manual de Consistencia.
- Capacitación (Talleres de Retroalimentación – se organiza 1 taller antes de iniciar cada trimestre)
- Operación de campo
- Procesamiento y Consistencia de la Información
- Generación de Indicadores de empleo, desempleo e ingresos.
- Generación de Indicadores sobre la niñez y el adulto mayor.

Población de estudio: Comprende las personas con residencia habitual en las viviendas particulares del Área Metropolitana de Lima y Callao.

Tamaño de la Muestra: El tamaño de la muestra es de 19,200 viviendas particulares anuales, resultando 4,800 trimestrales y 1,600 mensuales, distribuidas en 400 conglomerados por mes. El 50% de la muestra es panel.

En cada UPM de la muestra (panel y no panel) se ha seleccionado un segmento compacto de 4 viviendas contiguas.

Principales indicadores

- a. Magnitud del Empleo:
 - Número de ocupados
 - Número total de horas trabajadas
- b. Magnitud del Desempleo:
 - Número de desocupados
 - Duración del desempleo

- c. Magnitud del Subempleo:
 - Número de subempleados: Por horas (Visibles) y por Ingresos (Invisible).
- d. Composición de empleo por rama de actividad.
- e. Composición de empleo por categoría ocupacional.
- f. Composición del empleo por tamaño de la empresa.
- g. Cantidad de asalariados (Dependientes), por sexo y grupos de edad.
- h. Cantidad total de Inactivos (No PEA + Desocupados ocultos).
- i. Entradas al mercado laboral.
- j. Porcentaje de ocupados que tienen algún seguro de salud.
- k. Promedio del Ingreso Total mensual (En soles corrientes).
- l. Promedio del Ingreso Principal mensual (En soles corrientes)
- m. Indicadores por año móvil
 - Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo.
 - Ingreso Medio Principal.

Principales Resultados

- Base de Datos
- Cuadros estadísticos: De Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.
- MICRODATOS, difundidos en la Web del INEI (los días 15 de cada mes).

Logros Obtenidos

- Se logró obtener la información en línea una vez concluida las entrevistas en las viviendas; el/la encuestador/a, envía los datos al sistema siendo monitoreados permanentemente con el fin de corregir inconsistencias en campo antes de finalizar el periodo.
- Se mejoró la consistencia de la información, por lo que se obtiene una base de datos con información confiable y de calidad.
- La base de datos se entrega los días 05 de cada mes, a los usuarios; para ser luego publicada los días 15 en la página Web del INEI a través de MICRODATOS, donde se cuelga la Base de datos, Diccionario de variables, Cuestionario, Ficha Técnica, Errores Muéstrales y los Indicadores Trimestrales: Tasa de Actividad, Tasa de Ocupación y Tasa de Desempleo.

Encuesta Económica Anual

La Encuesta Económica Anual es una investigación estadística encargada de relevar información económica-financiera de las empresas y establecimientos productores de bienes y servicios.

En el año 2015, las bases de datos, formularios y otros documentos metodológicos de la Encuesta Económica Anual se difunden a través de la sección Microdatos serie 2008 al 2015 de la página Web del INEI. Asimismo, para analizar la evolución económica-financiera de las empresas a nivel de sección de la cuarta revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, se presenta en el software denominado REDATAM la serie 2007 al 2009, 2007 al 2012 y 2012 al 2016 en revisión

Se ha facilitado a los informantes, el llenado de los formularios, a través de la plataforma en línea, que permite grabar en tiempo real la información económica. Asimismo, se implementó una tabla de productos pre-codificada que permite elegir al informante sus productos de una lista y se puede visualizarla en nuestro sistema, a su vez se muestra un reporte de indicadores los cuales permitirán analizar el comportamiento de la empresa.

Se realizó la recuperación y supervisión nacional para poder mejorar la cobertura de la encuesta.

Se notificaron a las empresas omisas que no presentaron la Encuesta Económica Anual 2016.

En el 2016 se han elaborado publicaciones sobre Características Económicas y Financieras de los sectores Comercio, Manufactura y Servicios; sobre Tecnología de la Información y Comunicaciones 2015

En el año 2016 se han elaborado notas de prensa, 4 boletines sobre demografía empresarial 2016 y una publicación sobre Estructura Empresarial 2015.

3. Otras Investigaciones socioeconómicas

Realizadas por la Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

- **Perú: Evolución de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al 2015.**
El presente documento es de cierre y se elabora en base a los resultados de ENAHO y ENDES e información estadística proporcionada por el Ministerio de Salud, Ministerio del Ambiente y Ministerio de Energía y Minas. En él se presenta indicadores en serie histórica, desagregados por departamentos, área de residencia y nivel socioeconómico de la población respecto a los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio en lo que respecta a: pobreza extrema, conclusión de la educación primaria, igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, mortalidad de los niños menores de 5 años de edad, mortalidad materna y dar acceso universal a la salud reproductiva, prevención y tratamiento de enfermedades infecciosas, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una alianza mundial para el desarrollo, referida a dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular a las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- **Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingresos por Departamentos, 2004-2015.**
Este documento se elabora en base a los resultados anuales de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Contiene información en serie sobre la situación del mercado laboral en los últimos años, información que permita conocer la oferta de mano de obra, los niveles de empleo, promedio de horas trabajadas, el empleo informal, previsión social y el nivel de ingreso proveniente del trabajo.
- **Indicadores de Educación por departamentos, 2005-2015.**
Documento que se elabora con los resultados anuales de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). En él se muestra la evolución de la matrícula escolar, la tasa de asistencia escolar en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) y en superior, tipos de asistencia respecto a la edad normativa diferenciando a los que presentan retraso o adelanto, logro educativo, años promedio de estudio y nivel de educación alcanzado, preferencia en carreras universitarias y no universitarias de la población de 17 y más años de edad, tasa de analfabetismo, población de 15 a 29 años de edad que no estudia ni trabaja "Generación Nini" y Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) que realiza el Ministerio de Educación.
- **Perfil de la pobreza por Dominios geográficos, 2004-2015.**
Este documento se elabora con los resultados anuales de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Incluye indicadores con la metodología actualizada de la pobreza monetaria.

La información que se presenta en la publicación contiene indicadores que reflejan el perfil de la población pobre y no pobre, por dominios geográficos y en serie histórica. También, incorpora la evolución del ingreso y gasto real promedio per cápita, por dominios geográficos, deciles, así como, las tasas de pobreza y pobreza extrema. Se incluye además aspectos sobre la multidimensionalidad de la pobreza, que incorpora la medición no monetaria de la pobreza obtenida por el método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).
- **Indicadores de Trabajo Decente**
Documento elaborado en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares, el mismo que presenta en serie histórica indicadores referidos a: oportunidades de empleo, ingreso adecuado y trabajo productivo, horas de trabajo decente, igualdad de oportunidades y de trato en el empleo, seguridad social, contexto económico y social de trabajo decente.

- **Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar continua del Perú**

En mayo del 2016 se presentó el Informe Anual Principal que contiene los principales indicadores de los Programas Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal y Acceso de la Población a la Identidad. Entre estos, las características de los hogares (acceso a servicios, nivel socioeconómico) y de la población (composición de los hogares, edad, sexo, etc.); Indicadores de Salud reproductiva y materna: fecundidad, planificación familiar, atención prenatal, etc.; Indicadores de Salud infantil: vacunación, enfermedades prevalentes, lactancia, alimentación complementaria, anemia, desnutrición; Indicadores sobre conocimientos de VIH e ITS; Indicadores de Violencia contra las mujeres, niñas y niños e Indicadores de seguimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Asimismo, se publicó de manera complementaria el documento "Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles. 2015" que contiene indicadores de los Programas Presupuestales.

Realizadas por el Centro de Investigación y Desarrollo a través de convocatoria pública

En el marco del programa de actividades del Centro de Investigación y Desarrollo del INEI, en el mes de agosto del 2016, se efectuó la Convocatoria Nacional de Investigaciones 2016, seleccionándose las investigaciones siguientes:

1. Dinámicas étnicas en el Perú: Hacia una caracterización y tipología para el diseño de Políticas Públicas.
2. La productividad total de factores agregada en el Perú: Nacional y Departamental.
3. Impacto de la situación de discapacidad en la composición y en el costo final de la canasta básica de consumo familiar.
4. Brechas de salud en comunidades pertenecientes a pueblos indígenas de la Amazonía Peruana.

Asimismo, en el programa anual de actividades del Centro de Investigación y Desarrollo del INEI, en los meses de octubre y diciembre del 2016, se elaboraron el primer y segundo fascículo de la Revista Sociedad, Sociedad y Estadística, actualmente publicadas en la página web institucional.

Actividades del Programa País INEI-OCDE

En el marco de las actividades del Programa País, el CIDE elaboró una publicación con ocasión del taller "Lecciones Aprendidas por las Oficinas Nacionales de Estadística en los Procesos de Incorporación a la OCDE" el documento se denominó, Perú 2021, País OCDE: Las Estadísticas Nacionales y la OCDE", fue publicado en noviembre 2016.

Asimismo, respecto a la Revisión de las Estadísticas Oficiales y del Sistema Estadístico Nacional (Statistics Review), se desarrolló la segunda Misión OCDE del 9 al 11 de noviembre 2016 y estuvo integrada por los Sres. François Lequiller y Julien Dupont, expertos de la Dirección de Estadísticas de la OCDE. La agenda de la misión comprendió la discusión de los capítulos del informe preliminar del Statistics Review, así como absolver consultas adicionales y precisiones de carácter técnico.

1.3 Información Económica (DTIE)

Durante el año 2016 se desarrollaron los indicadores siguientes:

- Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (12 índices).
- Índice de Precios al Consumidor de las Principales Ciudades (300 índices).
- Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (12 índices).
- Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional (12 índices).

- Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana (12 índices).
- Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana (12 índices).
- Índices Unificados de Precios de la Construcción a Nivel Nacional (12 índices).
- Índices de Precios de Comercio Exterior (24 índices).

Se continuaron desarrollando las actividades de ampliación y mejoramiento de la información para el cálculo del Índice de Precios Productor, base año 2013 = 100, del sector Agropecuario y Pesca, y sector Minería, que se viene elaborando, como documento interno, desde enero de 2014. En tanto que, en el caso del Índice de Precios Productor del sector Manufactura, se ha culminado la primera etapa de selección de la muestra de informantes y la captación mensual de información de precios del año 2016, a nivel de las principales actividades económicas CIU.

Asimismo, se elaboraron los documentos siguientes:

- Boletín Anual de Indicadores de Precios de la Economía (01 Doc.)
- Boletín Mensual de Indicadores de Precios de la Economía (12 Doc.), que comprende el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (IPC), IPC de 25 principales ciudades del interior del país, Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (IPCN), Índice de Precios al Por Mayor a nivel nacional (IPM), Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, Índice de Precios de Comercio Exterior e Índices Unificados de Precios de la Construcción a nivel nacional (IUPC).
- Informes Técnicos mensuales sobre los resultados de los indicadores de precios de la economía (12 Doc.).
- Boletín Estadístico de Indicadores Económicos (24 Doc.), que comprende un resumen ejecutivo de los resultados de mayor relevancia en los Índices de Precios al Consumidor, al Por Mayor y de Materiales de Construcción; así como, de los Índices Unificados de Precios de la Construcción y los Índices de Precios de Exportación e Importación.

2. PBI Anual, Departamental y Trimestral

Documentos publicados 2016:

- Perú: Cuentas Nacionales 1950-2015; Año Base 2007, (Cuentas de Bienes y Servicios y Cuentas por Sectores Institucionales) impreso, y en Web.
- Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos 2007 – 2015; Base 2007, impreso y en Web.
- PBI Trimestral cuarto trimestre de 2016; Base 2007, en la Web e impreso.
- PBI Trimestral primer trimestre de 2016; Base 2007, en la Web e impreso.
- PBI Trimestral segundo trimestre de 2016; Base 2007, en la Web e impreso.
- PBI Trimestral tercer trimestre de 2016; Base 2007, en la Web e impreso.

3. Índice Mensual de la Producción Nacional (DTIE)

Indicador cuya metodología se ajusta permanentemente de acuerdo a estándares y recomendaciones internacionales, según la disponibilidad de información de registros administrativos y encuestas.

Este indicador que sintetiza el comportamiento del volumen de la producción de los diferentes sectores de la actividad económica del país, permite a las autoridades del gobierno central evaluar las políticas económicas en el corto plazo para una adecuada y oportuna toma de decisiones.

A partir de enero 2014 se presenta este indicador con el nuevo Año Base 2007, adoptado por las Cuentas Nacionales Anuales, y que fueron consensuadas con las diferentes oficinas sectoriales a nivel de canasta de productos y metodología a utilizar.

4. Sistema Nacional de Encuestas Mensuales de Servicios – SIEMS (12 Base de datos) (DTIE)

Las Encuestas Mensuales de Servicios vienen mejorando en forma progresiva, principalmente en la cobertura y plazos de disponibilidad de información, logrando de esta manera una mejor representatividad de las actividades investigadas.

En el 2016 la muestra ascendió 8 714 empresas, lo que posibilitó el análisis económico sectorial, de corto plazo.

5. Encuesta Nacional Agropecuaria

La Encuesta Nacional Agropecuaria 2016, fue una investigación estadística que tuvo como propósito fundamental generar información para estimar la superficie cosechada, la producción y el rendimiento de los principales cultivos transitorios y permanentes, la producción de leche y el inventario ganadero en los departamentos del territorio nacional.

Uno de los grandes desafíos que enfrenta el Perú en el siglo XXI es lograr el progreso económico, reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población rural. Para ello es indispensable elevar la rentabilidad y competitividad de la actividad agropecuaria. Con este propósito, entre otras acciones, se requiere desarrollar importantes proyectos, diseñar y orientar políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida, en especial de los medianos/as y pequeños/as productores/as agropecuarios/as, focalizados en las zonas más necesitadas.

El IV CENAGRO 2012, permitió obtener una fotografía sobre la situación agropecuaria del país, sin embargo, para actualizar periódicamente las variables coyunturales (como: producción, uso de los recursos, precios, costos, entre otras) es necesario desarrollar encuestas anuales o continuas, cuyo comportamiento en el tiempo, no se logra medir con el censo.

Según los resultados del IV CENAGRO 2012, se estima que el 81.8 % corresponde a pequeñas unidades agropecuarias, cuyos productores/as que las conducen dependen básicamente del trabajo en la agricultura, y de los cuales se requiere conocer cuáles son las necesidades de su actividad.

En el país desde el año 2014, cuenta con una encuesta permanente, la ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA, cuya muestra fue construida con la información estadística y cartográfica del IV Censo Nacional Agropecuario, permite obtener información confiable y oportuna sobre el comportamiento y avance del sector agropecuario y será el punto de partida para poder ejecutar y evaluar los proyectos de desarrollo socioeconómico del sector.

En la Encuesta Nacional Agropecuaria, se obtiene información sobre variables dinámicas del sector agropecuario; tales como: superficie cosechada, producción y rendimiento de los principales cultivos transitorios y permanentes; la producción de leche y el inventario ganadero en los departamentos del territorio nacional. Así como, obtener información para la construcción de indicadores del sector agropecuario que permitan realizar el monitoreo de las brechas existentes en los medianos/as y pequeño/as productores/as agropecuarios/as.

Las estrategias aplicadas en la encuesta son las siguientes:

- Para la muestra utilizada en la encuesta, se utilizó y actualizó el marco maestro con información estadísticas y cartográfica del IV Censo Nacional Agropecuario 2012 (IV CENAGRO 2012).
- Se realizó la encuesta por etapas (sierra, costa y selva) a fin de coincidir con las fechas de cosechas y ubicar al productor/a agropecuario/a en alguna de las parcelas que conduce al momento de la entrevista.
- Uso de equipo móvil de captura y transmisión de datos en línea, lo cual garantiza la consistencia básica de la información y las posibles correcciones de campo de forma oportuna.
- Uso del GPS para la toma de superficie de las parcelas, garantizar la correcta ubicación de los encuestadores/as en campo y como mecanismos de supervisión y control de campo.

- Se validaron los documentos metodológicos de la encuesta: Cuestionarios, Manuales y Documentos Auxiliares, en coordinación con las áreas técnicas del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- El personal de campo, Supervisores/as Locales y Encuestadores/as, deben ser residentes de la sede donde desempeñara el cargo, lo cual garantice un mejor desplazamiento y conocimiento de la zona.
- Se contó con personal de reserva en todas las sedes operativas a fin de garantizar el recojo de información de forma oportuna. De igual forma para realizar las recuperaciones de información que por circunstancias ajenas a la encuesta se dificultó o no se realizó el recojo de información en el momento que estuvo programado.

Dentro de este contexto, esta investigación obtuvo los logros siguientes:

- Base de Datos de variables
- Base de datos Especial
- Indicadores de Presupuesto por Resultados.
- Principales Resultados de las Pequeñas, Medianas y Grandes Unidades Agropecuarias.
- Publicación de Resultados 2015
- Se georreferenció por lo menos una parcela que conformaba la unidad agropecuaria, con fines de control de la superficie y como mecanismo de supervisión de campo.
- Se aplicaron procedimientos de control de calidad en campo a fin de asegurar la consistencia de la información a obtener y su procesamiento.
- Análisis de avances parciales de resultados tomando como referencia la información del IV CENAGRO, de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2014 y con participación de los usuarios.
- Se ejecutó la capacitación de forma centralizada y descentralizada a fin de garantizar un adiestramiento en óptimas condiciones y uniformidad de criterios a nivel de todas las aulas.
- El personal de campo fue profesional de las ciencias agrarias o afines.

Dentro de este contexto, esta investigación tuvo las dificultades siguientes:

- Dificultad de ubicar al productor en la unidad agropecuaria, por lo cual el personal de campo debe desplazarse a ubicarlo a su zona de residencia.
- Lejanía de las parcelas que conforman la unidad agropecuaria, en especial en las regiones sierra y selva, lo cual dificulta la toma de información directamente en las parcelas que conforman la unidad agropecuaria, por lo cual dicha información se toma de forma referencial.
- Desplazamiento del personal en las unidades agropecuarias que conforman su carga de trabajo, pues en especial en la región sierra y selva, las unidades agropecuarias se encuentran en zonas muy distantes unas de otras.
- La renuncia continua del personal de campo (encuestadores/as - supervisores locales/as) por la complejidad del trabajo, en razón que se deben desplazar y caminar en campo para ubicar a cada una de las unidades agropecuarias y las parcelas que la conforman, exponiéndose en muchos casos a caminar en zonas solitarias y alejadas.

6. Otras investigaciones (61 documentos y 4 sistemas de información)

- Avance Coyuntural de la Actividad Económica (12 Doc.)
- Boletín Mensual: Indicadores de Precios de la Economía (12 Doc.)
- Boletín Anual: Indicadores de Precios de la Economía (01 Doc.)
- Perú: Informe Económico Trimestral (04 Doc.)
- Series desestacionalizadas de las principales variables económicas (4 Doc.)
- Evolución de las Exportaciones e Importaciones (12 Doc.)
- Sistema de Información Económica (SIE): alojado en la Web institucional: actualización permanente (12 actualizaciones).
- Elaboración de gráficos y actualización permanente de un sistema ejecutivo (SIPE), con las principales variables económicas. (12 actualizaciones.)
- Boletín Mensual de Indicadores del Sector Servicios (12 Doc.)
- Perú: Compendio Estadístico (01 Doc.)

- Perú: Compendio Estadístico, pocket (01 Doc.)
- Sistema de Series Nacionales: alojado en la Web institucional: actualización permanente (12 actualizaciones).
- Resumen Estadístico: Perú en Alianza del Pacífico, 2016 (01 Doc.)
- Perú: Síntesis Estadística (Statistical Summary) 2016 (01 Doc.)
- Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD) que se difunde en la Web del INEI (01 Sistema de información de actualización permanente)

1.4 Actividades estadísticas para los Programas Presupuestales con enfoque de Resultados

La Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, identifica al INEI como responsable de generar la información estadística necesaria para el seguimiento de los indicadores en los ámbitos correspondientes a su misión, particularmente de aquellos que no pudieran ser generados por los órganos del sistema.

Con este fin, el INEI ejecuta actividades estadísticas para los Programas Presupuestales con enfoque de Resultados según se muestra a continuación:

PRESUPUESTO POR RESULTADOS

INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA	PROGRAMA ESTRATÉGICO	N° Indicadores obtenidos en el año 2016
1. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Continua del Perú. 2015 (anual) (Con inferencia nacional departamental)	Articulado Nutricional.	22
	Salud Materno Neonatal.	13
		15
	Acceso de la población a la identidad.	1
ENDES: Encuesta del Cuestionario de Salud 2015 (anual)	Enfermedades No Transmisibles	38
	Enfermedades Transmisibles	9
	Prevención y Control del Cáncer	7
2. Encuesta Nacional de Hogares.	Programa Articulado Nutricional.	3
	Logros de Aprendizaje.	1
	Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular.	3
	Acceso a la identidad.	2
3. Encuesta a Instituciones Educativas de Nivel Inicial y Primaria (ENEDU)	Logros en el Aprendizaje al finalizar el III ciclo de Educación Básica Regular.	241
4. Encuesta a establecimientos de Salud con funciones obstétricas y neonatales (ENESA)	Articulado Nutricional Salud Materno Neonatal	1
		18
	Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastre	12
5. Encuesta Nacional de Programas Presupuestales	Acceso y uso de la electrificación rural	3
	Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados.	21

INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA	PROGRAMA ESTRATÉGICO	N° Indicadores obtenidos en el año 2016
Productividad Agrícola, Sanidad Agraria entre otros (EPP) (*)	Programa nacional de saneamiento urbano	11
	Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial	21

	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	11
	Acceso de la población a la identidad	8
	Enfermedades metaxénicas y zoonosis	9
	Acceso de la población a la propiedad predial	8
	Servicios registrales accesibles y oportunos con cobertura universal	2
	Gestión Integral de Residuos Sólidos	8
	Prevención y atención de incendios,	1
	Bono Familiar Habitacional	3
	Gestión de la calidad del aire	2
	Reducción de vulnerabilidad y atención de	3
	Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas	6
	Protección al Consumidor	4
	Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados	21
	Desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales	20
	Puesta en valor y uso social del patrimonio	4
	Programas Sociales (*)	4
7.Censo de Comisarías	Accidentes de Tránsito y Seguridad Ciudadana	35
8.Encuesta a Establecimientos sobre Calidad Técnica del Crecimiento y Desarrollo del Niño (ENCREDE)	Articulado Nutricional	5
9.Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)	Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios	21
	Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario	3
	Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria	7
	Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado	23
	Productores rurales con Economías de Subsistencia y Acceso a Mercados Locales.	1
TOTAL		610

(*) Agrupan diferentes programas presupuestales solicitados por el MEF.

En este contexto, en el año 2016 se produjeron 610 indicadores para los Programas Presupuestales con enfoque de resultados.

1.5 Estadísticas para la Descentralización

- Actualización de investigaciones estratégicas.
- Organización Descentralizada y Desconcentrada.
- Producto Bruto Interno Departamental; Base 2007, impreso y en Web.
- Perú: Panorama Económico Regional (12 informes técnicos mensuales).
- Avance Económico y Social Departamental, Dic.2015, Mar.-Jun.-Set.2016 (4 Doc. en la Web)
- Perú: Principales Indicadores Departamentales 2009-2016 (01 Doc.)
- Perú: Perfil de la Pobreza por Dominios Geográficos 2004 -2014.
- Estadísticas Municipales, 2016 (01 Doc.)
- Perú: Estadísticas de Gestión Municipal, 2011-2015 (01 Doc).
- Cartografía digital censal.
- Directorio de Empresas.

1.6 Acceso a la producción estadística con el uso de las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC)

- Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU)
Sistema que permite registrar los datos de manera electrónica de las municipalidades provinciales, distritales y de centros poblados. Para ello se desarrolló e implemento el formulario Web, permitiendo recabar los datos de manera de manera inmediata. Lo que permite facilitar al usuario de la Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales la realización del control de calidad del formulario solicitado
- Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)
Se desarrolló el sistema Integrado del ENA 2016. Así también, la actualización del Sistema de Monitoreo de ENA 2016, que nos permite monitorear el avance del proyecto en base a los siguientes indicadores: de calidad: 4 de producción, 10 de comparación con el marco, 5 georreferenciación. En indicadores de seguimiento: 7 indicadores, 2 indicadores de control de calidad.
Asimismo, la puesta en producción de la Plataforma Virtual del Proyecto ENA 2016.
- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)
Se desarrolló el sistema de monitoreo del proyecto ENDES, así como se colocó en producción la Plataforma Virtual del Proyecto. Esta plataforma virtual es un entorno colaborativo orientado a la capacitación de los integrantes del Proyecto. Permite el uso de archivos de texto, audio y video. Así como, realizar foros, chat y la evaluación de los integrantes.

Encuesta A Establecimientos De Salud En La Atención Del Control De Crecimiento y Desarrollo del Niño (ENCRED)
Puesta en producción del Sistema de Ingreso de Datos del Proyecto ENCREDE. Que permitió a los supervisores del Proyecto, cumplir con sus actividades en la operación de campo, mediante el uso de las tabletas (supervisión presencial).
- Desarrollo del Sistema de Monitoreo de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos Sistema de Cobertura (ENAPRES)
Se implementó el Sistema de Monitoreo de ENAPRES (Sistema de Cobertura) en la Intranet que permite monitorear el avance del proyecto en base a los siguientes indicadores: 15 Indicadores de Calidad. Así como, contar con un Sistema automatizado para procesar las reglas de validación (5 variables de identificación geográfica, 7 variables de identificación censal; y 9 variables adicionales de control) a la información proveniente de las tabletas, permitiendo corregir las inconsistencias y ver el detalle de los casos que presentan error.

- Censo Nacional de Población Penitenciaria 2016
Se desarrolló e implementó el Sistema para el monitoreo, avance e indicadores del proyecto del INPE. Con sus correspondientes indicadores de cobertura y calidad. Así también se puso en producción la Plataforma virtual del Proyecto (plataforma de capacitación).
- Sistema de Monitoreo y control del Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de los Adultos (PIAAC)
Se puso en marcha el Sistema de Monitoreo y Control del proyecto PIACC que permite monitorear el avance del proyecto en base a la evaluación de competencias de comprensión lectora, capacidad de cálculo y capacidad para resolver problemas en contextos informatizados de las personas adultas. Así también, se desarrolló la Plataforma virtual para el proyecto PIACC.
- Programa Nacional de Apoyo directo a los más pobres (JUNTOS)
Se implementó la segunda etapa de los módulos para el Sistema de Monitoreo del proyecto JUNTOS. Permite monitorear el avance del proyecto en base a los indicadores: 5 indicadores de cobertura, 21 indicadores de calidad, 10 indicadores de muestreo. Para un marco de 2 180 hogares.
- BECA 18 para Instituciones de Educación Superior
Se desarrolló el Sistema y mantenimiento del módulo de Ingreso de Datos para el Proyecto BECA IES. Se implementó el monitoreo del avance de los indicadores del Proyecto BECA 18. En base a los siguientes indicadores: 4 indicadores de cobertura y 7 indicadores de calidad. Asimismo se implementó la plataforma virtual (entorno colaborativo orientado a la capacitación) para los integrantes del Proyecto.
- Sistema Integrado de Estadísticas Ambientales (SIEA)
Se desarrolló e implementó el Sistema y se efectuó el mantenimiento y actualización de los módulos de Indicadores. Permite visualizar e interactuar de forma dinámica con datos de indicadores como: Economía Verde, Indicadores ambientales y Capítulos de Estadísticas ambientales.
- Sistema del Fenómeno del Niño
Se desarrolló el Sistema de Información Estadística de Apoyo a la Prevención a los efectos del Fenómeno El Niño Y otros Fenómenos Naturales. Permite visualizar reportes de los indicadores detallados de las regiones, provincias y distritos

Representar mediante grupos de información: - Población, características de la población, - Grupos Quinquenales de Edad, Grupos Especiales de Edad, Saber Leer y Escribir, Nivel Educativo, características de la Vivienda, Régimen de tenencia, Material predominante de paredes y techos, Actividad económica.

- Desarrollo del Sistema Integrado de Criminalidad
Implementación del nuevo sistema de Criminalidad con nuevas funcionalidades para obtener un mejor performance. Permite generar los reportes a nivel de Jurisdicción, permite generar los reportes a nivel de Manzana, permite generar los Mapas de Calor.
Se adicionó y configuró las simbologías de las capas de los límites de distrito fiscal y distrito judicial.

Asimismo, se implementó el tablero de mando de criminalidad que permite visualizar las variables de cantidad de delitos y variaciones anuales del proyecto de criminalidad por medio de gráficos, cuadros y mapas.

1.7 Con respecto a las Estadísticas en apoyo a la gestión pública y empresarial, se trabajó las actividades estadísticas siguientes:

1. Estudio de Impacto del Programa Beca 18

- **Entidad Beneficiaria:** Ministerio de Economía y Finanzas
- **Objetivos generales:** Obtener información estadística para evaluar el impacto de la implementación del “Programa Beca 18”, el mismo que tiene por finalidad, mejorar la equidad en el acceso a la Educación Superior, garantizando la permanencia y culminación de los estudios de los beneficiarios y fortaleciendo el desarrollo del país desde la perspectiva de inclusión social.
- **Finalidad:** Realizar el seguimiento a la cohorte de postulante que ingresaron en el año 2013.
- **Período de Ejecución:** De abril a diciembre de 2016.
- **Principales actividades realizadas:** Planeamiento, Métodos y documentos, Operación de Campo, Consistencia, Elaboración de Indicadores, Generación de Base de Datos Final.
- **Población bajo estudio:** Lo constituye la población de jóvenes postulantes al programa Beca 18, beneficiarios (tratados) y no beneficiarios (controles) quienes cumplen con la condición de pobreza según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFHO) y que postularon durante la convocatoria del año 2015.
- **El tamaño de muestra** para el año 2016 fue de 3 408 postulantes, 1 681 becarios y 1 727 no becarios a nivel nacional.
- **Principales resultados obtenidos:** Base de datos e indicadores de resultado.

2. Encuesta de Evaluación del Programa JUNTOS

- **Entidad Beneficiaria:** Programa JUNTOS
- **Objetivo general:** Proveer información estadística a través de indicadores demográficos, sociales y económicos proveniente de los hogares en estudio, que permita evaluar el impacto atribuido directamente a la intervención del Programa JUNTOS según el Esquema Alternativo de Transferencia.
- **Período de Ejecución:** De noviembre del 2015 a diciembre 2015
- **Principales actividades realizadas:** Metodología, capacitación, operación de campo, procesamiento, consistencia.
- **Población bajo estudio:** Hogares pobres y en extrema pobreza con miembros objetivos de 0 a 19 años de edad
- **Tamaño de la muestra:** 2 180 hogares seleccionados.
- **Principales indicadores obtenidos:**
 - Desnutrición Crónica en Niños Menores de 5 años
 - Gastos del Hogar
 - Características de la vivienda y del hogar
 - Salud de la Mujer
 - Preferencia de la Fecundidad
 - Salud del niño menor de 5 años (Inmunizaciones, Control de Crecimiento y Desarrollo)
 - Percepción sobre el Programa Juntos
 - Equipamiento de los Establecimientos de Salud
 - Equipamiento de las Instituciones Educativas

3. Encuesta de hogares en la zona de influencia del plan de desarrollo del Huallaga, 2016

- Entidad beneficiaria: Ministerio de Economía y Finanzas –Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social de la zona del Huallaga - CODEHUALLAGA
- Objetivos generales del Convenio:
- Ejecutar la primera encuesta anual de desarrollo territorial que permita obtener información estadística que permitan evaluar las metas anuales al 2016 de los Indicadores del Plan de Desarrollo Territorial, concernientes a la reducción de la pobreza, a la reducción de la tasa de desnutrición infantil, lo relacionado a la cobertura de agua y desagüe, luz eléctrica, el nivel de asociatividad económica productiva, de percepción de seguridad, entre otros.
- Periodo de ejecución: Del 05 de marzo al 15 de mayo de 2016
- Tamaño de muestra: 2 276 viviendas
- Principales actividades ejecutadas: Métodos y documentos, Prueba Piloto, Operación de Campo, Procesamiento de Datos y Generación de Resultados.
- Población de estudio y cantidad: La población de estudio está definida como el conjunto de personas residentes habituales de las viviendas particulares de la Zona del Huallaga.
- Principales Indicadores obtenidos:
 - Porcentaje viviendas con servicio de energía eléctrica por red pública
 - Porcentaje viviendas con abastecimiento de agua por tipo de abastecimiento
 - Porcentaje viviendas con abastecimiento de agua potable
 - Porcentaje viviendas con servicio higiénico según tipo
 - Porcentaje de población con percepción de seguridad
- Principales motivos que favorecen el desarrollo del turismo y el comercio en la zona del Huallaga
- Población ocupada por sectores económicos
- Población que se dedica a la actividad agrícola y pecuaria
- Desnutrición crónica infantil
- Principales Resultados obtenidos:
- Base de datos de la Encuesta
- Documento de Principales Resultados.

4. Aplicación y Captura de datos de los Instrumentos de Evaluación para el Primer Concurso de Acceso a Cargos Directivos de UGEL y DRE y Primer Concurso Público para el Ascenso de la Primera a la Segunda Escala Magisterial de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial - 2016

Entidad beneficiaria: Ministerio de Educación (MINEDU)

Objetivos generales del Convenio:

Implementar la aplicación y captura de datos de los instrumentos de evaluación del primer concurso público de acceso a cargos de DRE / UGEL en los cargos de Director de UGEL, Director de Área de Gestión Pedagógica y Jefe de Área de Gestión Pedagógica a nivel nacional y del Primer Concurso de Ascenso de Escala Magisterial en el marco de la Carrera Pública Magisterial; para 67 mil 260 profesores.

Periodo de ejecución: De 01 de febrero a 27 de mayo de 2016.

Principales actividades ejecutadas:

- Planeamiento y programación de actividades.
- Elaboración e impresión de Manuales, Documentos Auxiliares y Directivas.
- Convocatoria, selección y capacitación de personal para la Red Administrativa.
- Impresión, modulado y embalaje de instrumentos de evaluación.
- Aplicación de la evaluación.

Población de estudio y cantidad: La población objetivo estuvo constituida por los 67 mil 260 docentes de Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional.

Principales Indicadores obtenidos:

- Total de profesores programados para la evaluación: 67 mil 260.

- Porcentaje de profesores que asistieron a la evaluación: 88,7%.

Principales Resultados obtenidos:

Informe de actividades y tareas ejecutadas de acuerdo a las fechas establecidas.

5. Aplicación y Captura de Datos de los Instrumentos de Evaluación para los Concursos Públicos de Acceso a Cargos de Director y Subdirector de Instituciones Educativas Públicas y de Especialista en Educación de Unidades de Gestión Educativa Local y Direcciones Regionales de Educación, de Educación Básica Regular 2016

Entidad beneficiaria: Ministerio de Educación (MINEDU)

Objetivos generales del Convenio:

Implementar la aplicación y captura de datos de los instrumentos de evaluación del Concurso Público de Acceso a Cargos Directivos en Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y el Concurso Público de Acceso a Cargos de Especialista de DRE y UGEL, en el marco de la Carrera Pública Magisterial; para 24 mil 280 profesores.

Periodo de ejecución: De 30 de junio al 04 de noviembre de 2016.

Principales actividades ejecutadas:

- Planeamiento y programación de actividades.
- Elaboración e impresión de Manuales, Documentos Auxiliares y Directivas.
- Convocatoria, selección y capacitación de personal para la Red Administrativa.
- Impresión, modulado y embalaje de instrumentos de evaluación.
- Aplicación de la evaluación.

Población de estudio y cantidad: La población objetivo estuvo constituida por los 24 mil 280 docentes de Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional.

Principales Indicadores obtenidos:

- Total de profesores programados para la evaluación: 24 mil 280.
- Porcentaje de profesores que asistieron a la evaluación: 85,9%.

Principales Resultados obtenidos:

Informe de actividades y tareas ejecutadas de acuerdo a las fechas establecidas.

6. Evaluación Censal de Estudiantes 2016

Entidad beneficiaria: Ministerio de Educación (MINEDU)

Objetivos generales del Convenio:

Implementar los procesos comprendidos en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2016 cumpliendo de manera rigurosa los procedimientos estipulados por el MINEDU. La ECE 2016 evaluará el logro de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en los siguientes grados y áreas:

- 2° grado de primaria (Comunicación y Matemática)
- 4° grado de primaria (Comunicación y Matemática)
- 4° grado de primaria de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) (Comunicación en lengua originaria y Comunicación en castellano como segunda lengua)
- 2° grado de secundaria (Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Economía)

Periodo de ejecución: Del 17 de junio al 10 de febrero de 2017.

Principales actividades ejecutadas:

- Planeamiento y programación de actividades.
- Elaboración de los manuales operativos por niveles.
- Impresión y modulado de manuales y documentos auxiliares para la capacitación.
- Impresión y modulado de los documentos e instrumentos para la aplicación.
- Segmentación
- Convocatoria, selección y capacitación de personal para la red administrativa

- Distribución y recepción de los instrumentos de evaluación.
- Aplicación de la evaluación a los estudiantes.

Población de estudio y cantidad: La población objetivo estuvo constituida por 1 millón 650 mil 542 estudiantes; 578 mil 934 de segundo grado de primaria; 510 mil 531 cuarto grado de primaria; 16 mil 156 cuarto grado de primaria EIB L1 y L2; 10 mil 416 cuarto grado de primaria EIB solo L2 y 534 mil 505 segundo grado de secundaria.

Principales Indicadores obtenidos:

- Estudiantes evaluados nivel de primaria: 1 048 852 (95.1%)
- Estudiantes evaluados nivel de secundario: 498 774 (93.5%)
- Secciones donde se aplicó la evaluación nivel primario: 60 405 (97.6%)
- Secciones donde se aplicó la evaluación nivel secundario: 22 925 (98.2%)
- Instituciones educativas que aplicaron nivel primario: 42 828 (97.3%)
- Instituciones educativas que aplicaron nivel secundario: 12 868 (98.0%)

Principales Resultados obtenidos:

Informe de actividades y tareas ejecutadas de acuerdo a las fechas establecidas.

7. Censo Nacional de Mercados de Abastos 2016

- **Entidad Beneficiaria:** Ministerio de la Producción
- **Objetivo general:** Contar con información actualizada sobre los mercados de abastos del país para el adecuado diseño de políticas e intervenciones dirigidas a este segmento de la economía, así como la generación de evidencias e indicadores de seguimiento de las actividades y productos en el marco del desarrollo del Programa Presupuestal “Desarrollo Productivo de las Empresas” del Presupuesto por Resultados (PPR)
- **Período de Ejecución:** De agosto a diciembre 2016
- **Principales actividades realizadas:** Planeamiento, capacitación, operación de campo, procesamiento, consistencia, análisis de información.
- **Población bajo estudio:** Los Mercados de Abastos definidos como: “Local cerrado en cuyo interior se encuentran constituidos y/o distribuidos establecimientos individuales de ventas en secciones o giros definidos, dedicados a la comercialización al por mayor y al por menor.
- **Productos:** Base de datos y Principales resultados.

Objetivo Estratégico Específico 2

Fortalecer el Sistema Estadístico Nacional.

2.1 Política de amplia difusión de información.

Atención a usuarios

La Oficina Técnica de Difusión en el año 2016, atendió en forma gratuita 12 244 solicitudes de información estadística, que fueron requeridas a través de cartas, oficios, correo electrónico, llamadas telefónicas, y en forma personal.

Promoción de los Servicios en Línea

El servicio a través de Internet del Sistema de Recuperación de Bases de Datos – MICRODATOS, permite acceder en forma directa a las bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), Censo Nacional de Comisarías (CENACOM), Encuesta Especializada sobre Discapacidad (ENEDIS) Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES), Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Encuesta Permanente de Empleo (EPE), Encuesta de Micro y Pequeña Empresa (EMYPE), Encuesta Económica Anual (EEA), Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), entre otras.

En el año 2016, con el Servicio MICRODATOS se han atendido **105 297** solicitudes de usuarios.

La página Web, en el periodo 2016 ha registrado 2 560 784 accesos. Las secciones más visitadas son: Perú en Cifras, Información Económica, Información Social, Encuestas y Registros, Resultados Censales-Censos Nacionales 2007, Censo Nacional Económico 2008, Censo Nacional Agropecuario 2012, Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD), Sistema de Población del 2000 al 2015, Sistema de Información Económica, Series Nacionales, Sistema de Difusión de los Censos Nacionales, Datawarehouse, Sistema de Información Geográfica para Emprendedores (SIGE), Boletines, Informes Técnicos, Biblioteca Virtual, Cifras de Pobreza, Códigos Estandarizados, Precios al Consumidor, entre otras de interés.

En relación a los servicios brindados por la biblioteca del INEI

Para un mejor servicio a los usuarios que visitan la biblioteca institucional, la producción del INEI y las publicaciones de temas afines o complementarios recibidos de las diversas instituciones nacionales e internacionales, se realizó la catalogación de las publicaciones en la Biblioteca Institucional, priorizando los últimos títulos, que se han recibido para la atención, en la sala de consulta.

Durante el año 2016, la biblioteca del INEI atendió a **1 924 usuarios**.

En relación a los servicios brindados por la Oficina de Ventas del INEI

Durante el año 2016, la Oficina de Ventas del INEI realizó campañas publicitarias especiales de promoción de productos por medio de encartes en las publicaciones que edita el INEI y en la página Web Institucional; que facilitaron la difusión y venta de publicaciones, cartografía, bases de datos, entre otros. Se atendió a **2 292 clientes**.

Difusión de información de estadística

Difusión de la información a las principales autoridades del país, en el nivel central y regional (Ejecutivo y Legislativo), embajadas y organismos nacionales e internacionales, medios de comunicación, gremios empresariales, universidades, centros de investigación, etc.

PUBLICACIONES 2016

N°	NOMBRE
1	MAPA DE POBREZA PROVINCIAL Y DISRITAL
2	BOLETÍN ESTADÍSTICO DICIEMBRE 2016
3	SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICO DE APOYO A LA PREVENCIÓN A LOS EFECTOS DEL FENÓMENO DE EL NIÑO Y OTROS FENÓMENOS NATURALES
4	ALMANAQUES INEI 2016
5	AGENDAS INEI 2016
6	BOLETÍN ESTADÍSTICO ENERO 2016
7	SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR 2014
8	EL CRECIMIENTO NATURAL Y SUS COMPONENTES: Nacimientos y Defunciones 2009 - 2013
9	PERÚ : PRINCIPALES INDICADORES DEPARTAMENTALES 2009 - 2015
10	PERÚ: EVOLUCION DE LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO AL 2014
11	BOLETÍN ESTADÍSTICO FEBRERO 2016
12	CUENTAS NACIONALES DEL PERÚ 1950 - 2014
13	NATALIDAD, MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD, 2014
14	LA NUPCIALIDAD EN LOS DISTRITOS DEL AREA METROPOLITANA DE LIMA Y CALLAO, 2014
15	PERU : ANUARIO DE ESTADISTICAS AMBIENTALES 2014
16	PERÚ: BRECHAS DE GÉNERO, 2015
17	PERÚ: IV CENSO NACIONAL DE COMISARIAS 2015

18	LA EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS, CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES Y DE LOS RECEPTORES DE REMESAS 2014
19	CRECIMIENTO ECONÓMICO, POBLACIÓN, CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
20	BOLETÍN ESTADÍSTICO MARZO 2016
21	PRODUCTO BRUTO INTERNO POR DEPARTAMENTOS 2007 - 2014
22	ESTADÍSTICAS DE GESTION MUNICIPAL 2008 - 2014
23	EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA 2009 - 2015
24	BOLETÍN ESTADÍSTICO ABRIL 2016
25	COMPENDIO ESTADÍSTICO LIMA PROVINCIAS 2015
26	PERÚ: ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD FAMILIAR 2015
27	PERÚ: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES y
28	VICTIMIZACIÓN EN EL PERÚ 2010 - 2015
29	BOLETÍN ESTADÍSTICO MAYO 2016
30	CUENTA SATÉLITE DEL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO
31	PANORAMA DE LA ECONOMÍA PERUANA 1950 - 2015
32	PERÚ: INDICADORES DE EDUCACIÓN POR DEPARTAMENTOS
33	PERÚ: PRIMER CENSO NACIONAL PENITENCIARIO 2016
34	HOMICIDIOS EN EL PERÚ CONTÁNDOLOS UNO A UNO 2011 - 2015
35	BOLETÍN ESTADÍSTICO JUNIO 2016
36	DIRECTORIO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES PROVINCIALES, DISTRITALES Y DE CENTROS POBLADOS 2016
37	CARTILLA TRABAJANDO PARA LOS CENSOS NACIONALES
38	CARTILLA SISTEMA INTEGRADO DE ESTADÍSTICA DE LA CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA
39	MATERNIDAD EN LA ADOLESCENCIA 2014
40	COMPENDIO ESTADÍSTICO PERÚ 2016
41	PERÚ: CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE LAS EMPRESAS
42	BOLETÍN ESTADÍSTICO JULIO 2016
43	BOLETÍN ANUAL : INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA 2015
44	ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2011 - 2015
45	PERÚ: CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD 2015
46	ESTADÍSTICAS MUNICIPALES 2015
47	BOLETÍN ESTADÍSTICO AGOSTO 2016
48	PERFIL DE LA POBREZA POR DOMINIOS GEOGRÁFICOS 2004 - 2015
49	PERÚ: ESTRUCTURA EMPRESARIAL 2015
50	ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SU IMPACTO EN LA PARTICIPACIÓN COMERCIAL DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS
51	MULTIPLICADORES BÁSICOS DE LA ECONOMÍA PERUANA 1994 - 2007
52	ESTIMACIÓN DE LA POBREZA PARA ÁREAS MENORES USANDO DATOS CENSALES Y ENCUESTAS DE HOGARES
53	ESTUDIO DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE CALIBRACIÓN EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES
54	PERÚ: FORMAS DE ACCESO AL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO
55	PERÚ: LA VICTIMIZACIÓN EN LAS EMPRESAS, 2015
56	PERÚ: COBERTURA DEL SISTEMA DE PENSIONES
57	BOLETÍN ESTADÍSTICO SETIEMBRE 2016
58	EL CRECIMIENTO NATURAL Y SUS COMPONENTES, 2011 - 2014
59	PERÚ: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE EMPLEO E INGRESOS POR
60	ENCUESTA A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SOBRE PRODUCTOS PRIORIZADOS DEL PROGRAMA ARITUCLADO NUTRICIONAL
61	CARTILLAS CPV 2017 (2ª Edición)
62	RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA, 2015
63	PERÚ: SÍNTESIS ESTADÍSTICA 2016
64	LECCIONES APRENDIDAS POR LAS OFICINAS NACIONALES DE ESTADÍSTICA EN LOS PROCESOS DE INCORPORACION A LA OCDE

65	PRODUCCIÓN Y EMPLEO INFORMAL EN EL PERÚ CUENTA SATÉLITE DE LA ECONOMÍA INFORMAL 2007 - 2015
66	BOLETÍN ESTADÍSTICO OCTUBRE 2016
67	ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES ENARES 2013 - 2015
68	PERÚ: PRIMER CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN EN LOS CENTROS JUVENILES DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN 2016
69	PERÚ: FECUNDIDAD ADOLESCENTE
70	BOLETÍN ESTADÍSTICO NOVIEMBRE 2016
71	PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES UNIDADES AGROPECUARIAS - ENA 2015

Se han difundido un total de **170 Informes Técnicos** que son documentos que muestran en forma resumida los resultados mensuales y trimestrales de las encuestas ejecutadas por el INEI, así como de los registros administrativos generados por los órganos del Sistema Estadístico Nacional.

Estos Informes se diseminan periódicamente, en base a un **Calendario de Difusión** que se publica en la Web, y se difunden a través del correo electrónico.

Los Informes Técnicos que se distribuyeron en el 2016 son:

1. Variación de los Indicadores de Precios de la Economía
2. Avance Coyuntural de la Actividad Económica
3. Estado de la Niñez y Adolescencia
4. Estadísticas de Género
5. Evolución de las Exportaciones e Importaciones
6. Evolución del Movimiento Migratorio Peruano
7. Producción Nacional Mensual
8. Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana
9. Condiciones de Vida en el Perú
10. Flujo Vehicular por Unidades de Peaje
11. Estadísticas de Seguridad Ciudadana
12. Perú: Panorama Económico Departamental
13. Estadísticas Ambientales
14. Las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares
15. Producto Bruto Interno Trimestral
16. Situación de la Población Adulta Mayor
17. Boletín Estadístico Indicadores Económicos y Sociales
18. Boletín Estadístico del Sector Servicios
19. Demografía Empresarial en el Perú
20. Registro Nacional de Municipalidades
21. Perú: La Victimización en las Empresas
22. Perú: Formas de Acceso al Agua y Saneamiento Básico
23. Perú: Cobertura del Sistema de Pensiones
24. Perú: Fecundidad Adolescente

Se han elaborado y difundido en los medios de comunicación un total de **251 Notas de Prensa** que muestran de manera sintética el comportamiento de los principales indicadores económicos y sociodemográficos que produce el INEI y el SEN, así como las actividades institucionales (Encuestas, Censos, etc.) desde una perspectiva periodística y didáctica. Sirven de base y guía a los periodistas para la elaboración de sus artículos periodísticos que están orientados a informar a la población en general, sobre el comportamiento de los principales indicadores económicos y sociodemográficos en el país. Esta información se encuentra publicada en la Web institucional.

En el **Sistema de Administración de Noticias (SAN)**, se incluyeron **2 679 noticias**; este servicio que se brinda a través de la Web institucional, permite conocer los artículos periodísticos, crónicas, reportajes, entrevistas en las que se haya difundido la información producida y/o las actividades que ejecuta el INEI.

Se ha distribuido un aproximado de 45 588 ejemplares de las publicaciones y boletines a principales autoridades del gobierno central (ministros, congresistas de la república, jefes de instituciones, etc.) y regionales (presidentes regionales, alcaldes, etc.), universidades, biblioteca nacional, DDNNTT y ODEI, así como a otros usuarios (investigadores, consultores, etc.).

2.2 Conformación de comisiones, comités, grupos de trabajo para mejorar la pertinencia, calidad, transparencia de la producción estadística a través de mayor vinculación usuario-productor de información estadística:

Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza y Otros Indicadores Relacionados

Integrado por las entidades siguientes: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Institut de Recherche pour le Développement - IRD, Francia; Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES); Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE); Instituto de Estudios Peruanos (IEP); Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza; Banco Central de Reserva del Perú (BCRP); Pontificia Universidad Católica del Perú /PUCP); Universidad del Pacífico (UP); Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN); Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS).

Comité Técnico Estadístico para apoyar la incorporación del Perú a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, OCDE

La participación del Perú en el Programa País busca el mejoramiento de sus políticas públicas y conducir las al nivel de los estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en el marco de las aspiraciones de nuestro país a adherirse al citado organismo.

En tal sentido, durante el 2016 los esfuerzos institucionales del INEI para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el citado programa se enmarcan en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES ENERO-DICIEMBRE 2016

1. Participación permanente del INEI en los Comités y Grupos de Trabajo de la Dirección de Estadísticas de la OCDE. Participación en la 13^o Reunión del Comité de Estadísticas y Políticas Estadísticas (CSSP)-OCDE, llevada a cabo del 25 al 26 de abril de 2016 en París (Francia). Constó de sesiones plenarias y exposiciones, en las que se destacó principalmente la respuesta estratégica de la OCDE a la Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

2. Permanente participación y acompañamiento técnico del INEI en los distintos grupos de trabajo conformados para desarrollar el Programa País. En el 2016, el INEI tuvo activa participación en el Grupo de Gobernanza Pública, bajo la conducción de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos (PIAAC) y el de "Competencias más allá de la Escuela", conducidos por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

3. Realización del Taller: "Experiencias sobre acciones desarrolladas por las Oficinas Nacionales de Estadística para su incorporación a la OCDE", los días 24 y 25 de mayo de 2016 en el Hotel Costa del Sol. Este evento se realizó de forma conjunta con el Banco Mundial y contó con la participación de representantes de los institutos de estadística de México, Chile, Colombia y Costa Rica; así como, de las instituciones del Sistema Estadístico Nacional.

4. **Elaboración del informe preliminar de la Revisión de las Estadísticas Oficiales y Sistema Estadístico Nacional.** En los meses de agosto y setiembre de 2016, el equipo evaluador OCDE ha remitido al INEI los borradores de los capítulos 1 y 3 del citado informe, correspondientes al Marco Legal e Institucional (en revisión) y el análisis de las Cuentas Nacionales del país (**finalizado**), para su discusión, evaluación y el levantamiento de consultas y observaciones.

5. **Gestiones ante el Gobierno Central para solicitar la extensión del *Statistics Review* hasta el año 2017**, a petición del Directorado de Estadísticas de la OCDE (Carta STD/DO(2015) 37 del 08 de julio de 2015).

En agosto de 2015, se realizó este requerimiento mediante oficios remitidos a la PCM, MEF y RREE, el cual comprende un financiamiento de 270 mil Euros. Asimismo, en agosto 2016, el INEI nuevamente ha solicitado dicha extensión a las mencionadas instituciones (Oficios N°159, 160 y 161-2016-INEI/J).

Cabe indicar que un *Statistics Review* limitado de 1 año, **sólo comprenderá 4 de las 13 temáticas programadas**, en comparación con aquellos países que se encuentran en proceso de acercamiento o incorporación a la OCDE.

Asimismo, se ha solicitado mayor celeridad al MEF para la **aprobación del presupuesto de actividades OCDE correspondiente al año 2016**.

6. **Realización de la prueba piloto del Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos (PIAAC)**, actividad liderada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y en la que el INEI participa como unidad ejecutora. Esta actividad se desarrolló del 15 de julio al 30 de agosto de 2016 y se aplicó a un universo de 2 200 viviendas a nivel nacional. A la fecha, se viene realizando la codificación de las ocupaciones y actividades económicas para las personas entrevistadas. Finalizada esta tarea, el Ministerio de Trabajo remitirá la base de datos al consorcio PIAAC.

7. **Segunda misión de expertos OCDE**, correspondiente a la Revisión de las Estadísticas Oficiales y del Sistema Estadístico Nacional (*Statistics Review*). Esta visita se llevó a cabo del 9 al 11 de noviembre 2016 y estará integrada por los Sres. François Lequiller y Julien Dupont, expertos de la Dirección de Estadísticas de la OCDE. La agenda de la misión comprendió la discusión de los capítulos del informe final del *Statistics Review*, así como absolver consultas adicionales y precisiones de carácter técnico.

Comisión Técnica de Aprobación de los Índices Unificados de Precios de la Construcción

Integrado por representantes de la Cámara Peruana de la Construcción, Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, Viceministerio de Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Provías Nacional, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Instituto Nacional de Estadística e Informática, con el objetivo de aprobar los Índices Unificados de Precios de la Construcción por Áreas Geográficas, para su uso en el reajuste de los presupuestos de las obras públicas y privadas.

Comisión Multisectorial para el desarrollo del comercio exterior de servicios

Integrado por las entidades siguientes: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, PROMPERU, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación, Ministerio de la Producción, Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia de Promoción de la Inversión Privada, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Asociación de Exportadores, Sociedad de Comercio Exterior del Perú, Sociedad Nacional de

Industria y la Cámara de Comercio de Lima. Cuyos objetivos son: Elaborar y monitorear la elaboración del Plan estratégico de desarrollo de comercio exterior de servicios y de la promoción del comercio exterior de servicios.

Durante el año 2016, no se realizó alguna reunión del Comité Multisectorial de Comercio Exterior de Servicios.

2.3 Implementación del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú

1. Acciones ejecutadas para su implementación:

Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica (OTPP)

- Las entidades del Sistema Estadístico Nacional del nivel nacional y regional, informan sobre su implementación en el Sistema del Plan Estadístico Nacional (SISPEN) – Inventario de la Producción Estadística, alojado en la Web institucional.

Oficina Técnica de Difusión (OTD)

- Actualización de la página Web de Transparencia.
- Implementación y publicación en la Web de los sistemas de consulta de información estadística.
- Elaboración de publicaciones estadísticas en versión impresa y digital; y publicación en la página Web.
- Publicación en la web del Calendario de Difusión de los informes técnicos.

Dirección Técnica de Indicadores Económicos (DTIE)

- La elaboración y difusión de los indicadores oficiales de precios se basa en los requerimientos de información de las entidades públicas y privadas, y la comunidad en general, teniendo en cuenta los recursos disponibles.
- Los usuarios tienen acceso a la información estadística oficial, buscando minimizar el tiempo entre el periodo de referencia y la disponibilidad de sus resultados.
- Las actividades conducentes al cálculo de los índices de precios se implementan siguiendo procedimientos metodológicos y procesos validados; así como, la aplicación de buenas prácticas estadísticas sobre las fuentes de información (calidad y oportunidad) de acuerdo a las necesidades del indicador, la confidencialidad y la representatividad de los productos en el mercado, contando con el concurso de personal responsable que desarrolla sus funciones en base a criterios técnicos.
- Mejoramiento continuo de la muestra de informantes y cobertura de informaciones en el marco de las buenas práctica estadísticas sobre las fuentes de información (calidad y oportunidad) de acuerdo a las necesidades del indicador, la confidencialidad y la representatividad de los productos en el mercado.

Dirección Técnica de Demografía e indicadores Sociales (DTDIS)

De acuerdo al código de buenas prácticas estadísticas, la DTDIS transparenta las bases de datos de los indicadores que calcula a través de los microdatos.

Oficina Técnica de Informática (OTIN)

La aplicación del Código de Buenas Prácticas Estadísticas, en el caso de la Oficina Técnica de Informática, se implementa en los trabajos que desarrolla de acuerdo a las funciones que le corresponde según el Reglamento de Organización y Funciones institucional.

La metodología de trabajo a utilizar se basa en la experiencia obtenida en el procesamiento de las últimas investigaciones realizadas por el INEI, en los procedimientos de control de calidad y supervisión que permitan asegurar confidencialidad e integridad de los datos, así como la presentación oportuna de resultados.

2.4 Sistema de Aseguramiento de la Calidad: Avance

- Se elaboró el Clasificador Nacional de Ocupaciones 2016, versión preliminar, en base al Clasificador Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO 2008).
- Se han documentado en el Sistema de Documentación Virtual de Investigaciones Estadísticas, a la fecha 260 investigaciones estadísticas, las mismas que se encuentran disponibles en la página Web del INEI. Durante el año 2016, se han documentado en total 74 Investigaciones.

2.5 Desarrollo de capacidades del personal

A cargo de la Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica (OTPP)

Con el apoyo de la Cooperación Internacional, el personal del INEI participó de 56 eventos internacionales entre reuniones de trabajo, talleres de capacitación, seminarios, congresos, encuentros, ensayo censal, videoconferencias. Asimismo compartió experiencias y conocimientos mediante misiones de asistencia técnica y recibiendo a pasantes extranjeros en el INEI.

En relación a los proyectos ejecutados, se detalla a continuación:

- Banco Mundial – BM

En el marco del Proyecto Perú: Mejora de la cobertura, calidad y puntualidad de la información de Estadísticas Vitales, se realizaron las actividades siguientes:

- Elaboración de los Estados Financieros del Proyecto Open Data del Banco Mundial.
- Levantamiento de observaciones a los Estados Financieros del BM, que permitió lograra la Conformidad del Banco Mundial sobre los Estados Financieros del Proyecto Open Data.
- Gestiones ante la Presidencia del Consejo de Ministros, Agencia Peruana de Cooperación Internacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA

En el marco del Programa País 2012-2016, se ejecutó el Plan Anual de Trabajo 2016 desarrollando las actividades siguientes:

- Misión de asistencia técnica recibida del actuario Jaime Mojica Cuevas, Subdirector de Diseño Muestral de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México sobre la evaluación final del diseño de la muestra de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES-para el periodo 2015-2017
- Misiones de asistencia técnica recibida del especialista Isaac Salcedo Campos y Luis Martinez Stiker, de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI para el desarrollo, procedimientos y sistemas la implementación de la segmentación automatizada del área urbana y rural para los Censos Nacionales 2017.
- Dos misiones de asistencia técnica brindada por la Sra. Nancy Hidalgo Calle, Directora de la Dirección de Demografía e Indicadores Sociales, en los meses de julio y agosto, a solicitud de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Paraguay, en relación a la revisión técnica de la metodología de la aplicación de la Ficha Social y presentación de la experiencia peruana en la vinculación entre la gestión de estadísticas y su uso para las políticas públicas y gestión de programas sociales.
- Dos misiones de asistencia técnica realizadas por el señor Carlos Santur Alberca Director de la Dirección ejecutiva de Censos y Encuestas de Hogares, en los meses de julio y octubre de 2016, a solicitud de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) de El Salvador, en el tema de Cartografía Censal e Infraestructura Geoespacial

- Participación de la Sra. Raquel Elena Frassinetti Ybarguen, especialista de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas, como observadora en el Ensayo Operativo Censal, Chile, 6 de noviembre.
- Impresión del documento “Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico No Remunerado” entregado en el evento de presentación de los resultados de Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico No Remunerado.

- Banco Interamericano de Desarrollo – BID
 - En el marco del Proyecto “Apoyo al mejoramiento de la calidad de las estadísticas de la criminalidad y la seguridad ciudadana en el Perú” ATN/OC-14631-PE, se presentó el Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana (SIECSC), que permitirá obtener cuadros estadísticos, gráficos y mapas georreferenciados sobre indicadores de victimización, percepción de inseguridad ciudadana, número de denuncias por comisión de delitos registrados, para orientar la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
 - Participación del INEI en el marco del proyecto regional “Economía política de la capacidad estadística en la región de América Latina: estudios de caso” del BID, con el objetivo de
 - analizar la capacidad técnica e institucional de los Sistemas Estadísticos Nacionales de la región.
 - En el marco del proyecto del BID en alianza con Statistics Korea (KOSTAT), cuyo objetivo específico es fortalecer la capacidad institucional para producir, difundir y utilizar estadísticas, se ejecutó la asistencia técnica de dos expertos de KOSTAT: Dr. Hyunsik Hwang y Mr. In Seak Yoo dirigida a la ENEI para capacitar en estadística con énfasis en el aprendizaje virtual y a distancia con el objetivo de implementar un área de Educación Virtual para brindar cursos a distancia y soporte tecnológico a cursos presenciales.
 - Cuestionario en el estudio sobre la capacidad estadística del Perú dentro de un proyecto comparado para diversos países de la región.
 - Se realizó en forma coordinada con la DTDIS, el Taller Internacional “Medición de la Violencia contra la Mujer por Encuestas de Hogares” realizado en Lima con la participación de las oficinas nacionales de estadística y mecanismos institucionales para el avance de las mujeres de la región, para el intercambio de experiencias sobre las mejores prácticas en la recolección de información sobre la violencia contra las mujeres por medio de encuestas de hogares, el uso de estos datos y su impacto en las políticas públicas y la investigación.
 - En el marco del Programa de Bienes Públicos Regionales “Estadísticas de Población e Inmuebles a partir del uso de registros administrativos en la Comunidad Andina (CAN)”, que se ejecuta en forma conjunta con los países que integran la CAN, dos funcionarias del INEI participaron en el Taller Síntesis Diagnóstico Subregional y Marco Conceptual del Programa de Bienes Públicos Regionales realizado en Colombia. Asimismo, se recibió la visita del consultor internacional Federico Segui, a fin de realizar reuniones de trabajo y coordinación y entrevistas con los servidores que realizan actividades con registros administrativos y responsables de ellos en las diferentes entidades públicas, para la elaboración de la síntesis del diagnóstico y marco conceptual del SIREPI (sistema integrado de registros estadísticos).

- Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA – CEPAL)
 - Participaron 13 funcionarios del INEI, en 11 actividades del Programa Bienal de Cooperación Regional e Internacional 2016-2017 de la CEA CEPAL, realizados en los países de América Latina y el Caribe, Tailandia, Estados Unidos de América y México.
 - XV Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA)

- ~ Seminario Inaugural del Proyecto LA-KALEMS
- ~ Los censos en la Ronda 2020 Potencialidades y limitaciones frente a los ODS, la Agenda 2030 y la implementación del Consenso de Montevideo
- ~ Seminario anual de Cuentas Nacionales para América Latina y el Caribe: Implementación Regional del Sistema de Cuentas Nacionales.
- ~ XVII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género
- ~ Seminario Taller Internacional sobre: Avances Desafíos en la Medición del Gasto Social en América Latina
- ~ Seminario: Avances y Retos de los Procesos Censales en América Latina al 2016
- ~ La perspectiva de género en las Estadísticas Agropecuarias y Registros Nacionales de la Agricultura Familiar en América latina y el Caribe
- ~ Indicadores Verdes para Empresas
- ~ Taller Regional para América Latina y el Caribe sobre la Contabilidad Ambiental para el Análisis de Política
- ~ Taller: El fortalecimiento de las estadísticas básicas para apoyar el Desarrollo Sostenible
- Integración del INEI en los 16 Grupos de Trabajo de la CEA-CEPAL, designando los puntos focales en cada grupo, el INEI continúa liderando el Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales y Cuentas Trimestrales.
- Diligenciamiento de los cuestionarios temáticos y participación en los procesos de consulta los grupos de trabajo.

- Comunidad Andina– CAN
 - Mediante videoconferencia, se llevaron a cabo las reuniones con los técnicos de los INEs de Bolivia, Colombia y Ecuador, a fin de elaborar el Programa Andino Trienal en el marco del grupo de formación de formadores.
 - Sobre el particular, el INEI coordinador del grupo presentó una propuesta para su aprobación.
 - En la reunión del CAE, realizada en marzo del 2016, se dio a conocer a los Jefes de los INEs, los avances del PBPR “Estadísticas de Población e Inmuebles a partir del uso de registros administrativos en la Comunidad Andina”.
 - La CAN financió la participación de funcionarios del INEI en reuniones de relevancia estadística, con aprobación de autoridades del CAE.

- División de Estadística de las Naciones Unidas – UNSD
 - Tres servidores participaron de las reuniones convocadas por la UNSD en las siguientes actividades:
 - ~ 47 Sesión de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas y eventos previos, siendo el Titular de la Entidad uno de los participantes.
 - ~ Segunda Reunión del Grupo Praia sobre Estadísticas de Gobierno
 - Se participó en los procesos de consulta mundial del:
 - ~ Cuestionario Estadísticas sobre los productos industriales 2014
 - ~ Marco de Indicadores Globales para los ODS
 - ~ Cuestionario sobre Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
 - ~ Cuestionario del Plan de Acción Mundial de Datos para la Agenda 2030
 - ~ Cuestionario sobre Censos de Población y Vivienda

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE
 - En el marco del Programa País para la incorporación del Perú a la OCDE, cuatro servidores del INEI participaron de las actividades realizadas en los países de Francia y Hungría:
 - ~ Descripción del acceso efectivo a la Justicia

- ˆ Cuarta Reunión de Gestores Nacionales para la Encuesta de Evaluación Internacional de Competencia de Adultos
 - ˆ Décima Tercera Sesión del Comité de Estadísticas y Política Estadística (CSSP)
 - Se realizó la reunión "Revisión de las estadísticas y del Sistema Estadístico Nacional - Segunda misión OCDE - INEI" en el mes de noviembre con el objetivo de analizar y definir las conclusiones para el borrador del informe final de Evaluación de las Estadísticas Oficiales, que cubre los ámbitos de Marco Legal e Institucional para la Producción de Estadísticas Oficiales, Infraestructura Estadística, elaboración de las Cuentas Nacionales Financieras y no Financieras, las Cuentas de Gobierno General y la Inclusión del Perú en la base de datos del comercio de Valor Agregado (TiVA) de la OCDE.
 - Apoyo en la ejecución del Taller "Experiencias sobre acciones desarrolladas por las Oficinas Nacionales de Estadística en el proceso de incorporación a la OCDE", realizado en el mes de mayo en Lima.
- Oficinas Homólogas de Estadística de Chile, Ecuador, Panamá, y México

Participación de seis servidores en cinco actividades realizadas en Austria, Chile, Ecuador, México y Panamá

- ˆ Primera Reunión de Puntos Focales del Estudio de Naciones Unidas Sobre Tendencias Delictivas (UN-CTS). Primera Reunión del Grupo Técnico Asesor de la Clasificación Internacional del Delito para Fines Estadísticos (ICSS).
 - ˆ Ensayo Operativo Censal
 - ˆ Taller 1 del Proyecto de Bienes Públicos Regionales: Adaptación regional de nuevas directrices internacionales para la medición de las estadísticas del trabajo
 - ˆ Seminario Taller sobre discapacidad
 - ˆ Simposio "Preparación y buenas prácticas en la realización del Censo Panameño de Población y Vivienda"
- Bloomberg Data for Health Initiative

Participación de tres servidores en el Taller Regional de Estimaciones Demográficas de la Iniciativa D4H de Bloomberg, realizado en Ecuador.

- EUROSTAT-Statistical Office of the European Communities

La participación de dos servidores en el Statistical Data and Metadata Exchange, realizado en el Ecuador

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia:

Participación de dos servidores en las reuniones realizadas en Estados Unidos de América y Brasil

- Taller sobre Medición en Discapacidad Infantil
- Taller Experiencias y Perspectivas del Uso de Registros Administrativos en Censos de Población

- Facultad Latinoamericana de Ciencias Social (FLACSO)

- Se suscribió el contrato INEI Perú- FLACSO Chile, a fin de ejecutar las Pruebas Cognitivas en el marco del Proyecto Bienes Públicos Regionales "Estadísticas Laborales".

- ˆ Las pruebas cognitivas del Proyecto "Adaptación Regional de nuevas Directrices Internacionales para la Medición de las Estadísticas del Trabajo" han sido realizadas entre los meses de julio-noviembre 2016, por las Oficinas Nacionales de Estadística de Chile, Ecuador, El Salvador, Perú y Uruguay.
- ˆ El Proyecto tiene como objetivo adaptar las normas internacionales aprobadas por la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT, con el fin de facilitar la actualización de las estadísticas del trabajo considerando los cambios observados en los distintos mercados laborales. El INEI ha cumplido con la entrega del Plan de Trabajo y del Informe Final.
- Taller Técnico N°2 del Proyecto BPR "Adaptación Regional de Nuevas Directrices Internacionales para la Medición de las Estadísticas del Trabajo y la Reunión de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral, realizados en diciembre, en Lima, conjuntamente con FLACSO-Chile y la OIT.
- Participación de dos servidores en las reuniones realizadas en México y Montevideo
 - ˆ Curso Internacional sobre el uso de dispositivos electrónicos en el levantamiento de información agropecuaria
 - ˆ Mesa Redonda sobre el Programa Mundial para el Censo Agropecuario 2020
- Organización Internacional del Trabajo – OIT
 - La participación de dos servidores en el Taller de Análisis de las pruebas piloto de OIT realizado en Ginebra - Suiza.
- Reuniones convocadas por otros Organismos
 - Participación de seis funcionarios en las reuniones realizadas en los Estados Unidos de América, Alemania, Lima, México y convocadas por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, PARIS21, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Red Global para la Pobreza Multidimensional en las siguientes actividades:
 - ˆ Taller IPUMS: Digitalización de Mapas de Censos Históricos en América Latina y el Caribe
 - ˆ Taller Internacional: La modernización de productos y servicios de las estadísticas industriales en el contexto de las ODS
 - ˆ Taller de Apoyo a la implementación de la Agenda de Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países de América Latina y el Caribe
 - ˆ Agenda 2030: Mejora de los Datos sobre la Migración Internacional
 - ˆ Taller de capacitación en Análisis de Necesidades de Recuperación Post Desastres
 - ˆ Cuarta Reunión Anual de la Red Global para la Pobreza Multidimensional (MPPN)
 - Misión del FMI - Cuentas Trimestrales de los Sectores Institucionales, realizada en el mes de octubre de 2016 en el INEI con la participación de Experta del Proyecto SECO, Fondo Monetario Internacional, Ministerio de Economía y Finanzas; Banco Central de Reserva; Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Superintendencia del Mercado de Valores; Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Encuentro Presidencial y Primer Gabinete Binacional de Ministros

- Dentro de las actividades del Plan de Trabajo 2016-2017 enmarcadas en el Acuerdo Institucional entre el INE de Bolivia e INEI Perú, suscrito en la Isla de Esteves - Puno, 23 junio 2015 se logró la:
- Elaboración conjunta del Documento "Perú – Bolivia: Perfil Sociodemográfico y Económico de los Distritos y Municipios Fronterizos, 2015".

- Videoconferencias efectuadas:
 - Buenas prácticas del IV Censo Nacional Económico 2008 (Perú)
 - Intercambio de experiencias en georreferenciación: GPS a TABLET.
 - Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU).
- La Asistencia Técnica de dos especialistas del INEI al INE Bolivia para el cálculo de los indicadores que se generan a partir de la Encuesta Nacional de Demografía y de Salud Familiar –ENDES. (No previsto en el Plan de Acción).

Exposiciones de Participantes en cursos y/o talleres en el exterior

Durante el año 2016 se realizaron 23 reuniones en las que el personal que recibió capacitación en el exterior replicó lo aprendido y dio a conocer una propuesta de aplicación en el INEI.

Pasantes del extranjero en el INEI

- En el marco de la Cooperación Sur Sur el INEI recibió a dos funcionarios de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) de El Salvador, en el tema de Cartografía Censal e Infraestructura Geoespacial en el mes de octubre.
- Visita de trabajo de funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG) del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC) de Panamá en materia de estadísticas de criminalidad, para conocer el Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana (SIECSC).
- Pasantía sobre la Gestión por Resultados, en el tema de encuestas sociodemográficas, dirigida a funcionarios del Ministerio de Economía y otros de la República del Paraguay.

APCI – PCM

- Participación en la Segunda Ronda de Monitoreo 2016 para la medición del progreso de los compromisos de Busan (2013), con el auspicio de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED) y diligenciamiento del formulario institucional.
- Participación de los especialistas en el proceso de formulación del informe anual de seguimiento del “Marco de Asociación Perú-España 2013-2016 (MAP) en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo”, correspondiente al año 2015, especialmente con la revisión de los indicadores de la Matriz de los diferentes temas.
- Declaración anual 2015 de intervenciones ejecutadas con cooperación internacional no reembolsable.
- Se gestionó la solicitud y adscripción del experto coreano señor Chi Yong mediante la Convocatoria 2016 del “Programa de Envío de Expertos Coreanos al Perú” (World Friends Korea – Advisors Program) de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), se está recibiendo su asesoría con una duración 6 meses, en el tema “Indicadores Económicos de corto plazo”, propuesta solicitada por la Dirección Técnica de Indicadores Económicos.

A cargo de la Escuela Nacional de Estadística e Informática (ENEI)

- En el año 2016, a través de la Escuela Nacional de Estadística e Informática – ENEI, se capacitó 9,636 personas, entre profesionales, técnicos y estudiantes universitarios. El mayor porcentaje de cursos se realizó en el interior del país (65,14%), mientras que en la Sede Central (Lima Metropolitana) se realizaron 3 359 cursos que representa el 34,86%.
- Para tal efecto, se desarrollaron 544 cursos a nivel nacional, de los cuales 385 se dictaron en el interior del país, donde se cuentan con filiales de la Escuela y 159 se realizaron en Lima Metropolitana, de estos últimos, 13 cursos fueron de alta especialización orientados a fortalecer las capacidades de los trabajadores del INEI y 22 fueron cursos Ad-Hoc dictados a profesionales de entidades que forman parte del Sistema Estadístico Nacional.
- En total, el 54,03% de estudiantes en Lima Metropolitana accedieron a una beca integral o media beca. La mayoría de beneficiarios fueron estudiantes que realizan sus prácticas pre-profesionales

en las diversas áreas del INEI. De ellos, 904 (26,91%) accedieron a becas integrales y 911 (27,12%) a medias becas.

- Asimismo, uno de los ejes de formación que tiene la ENEI, es la promoción de prácticas profesionales que posibilita al INEI, al SEN y al país contar con profesionales que conozcan de manera práctica diversos aspectos de la producción y difusión estadística y otras materias. Con tal propósito, la Escuela organiza, convoca, selecciona y supervisa el programa de Prácticas Pre-profesionales del INEI, de estudiantes universitarios del 8º, 9º y 10º ciclo de estudios, egresados universitarios y de Institutos Superiores. En el 2016, un total de 252 jóvenes desarrollaron sus prácticas pre-profesionales en las diferentes áreas del INEI.
- Finalmente, en el marco de la Decisión 648 "Marco para el Desarrollo del Programa de Formación y Capacitación Estadística de la Comunidad Andina", a través de la ENEI, en su condición de Centro Andino de Formación y Capacitación Estadística (CAFCE), se vienen impulsando acciones para implementar las actividades de formación y capacitación estadística del Programa Andino Trienal (PAT), habiéndose logrado en coordinación con los países miembros, la elaboración del Programa Andino trienal 2017-2019.

A cargo de la Oficina Técnica de Administración (OTA)

- Programas Preventivos de salud para el personal del INEI y recreativos para el personal del INEI y familia.

2.8 Fortalecimiento del INEI a nivel internacional

El Perú fue elegido miembro del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para el periodo 2016 – 2017, en representación de las oficinas nacionales de estadística de Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú, países que integran la subregión como miembros de la Comunidad Andina.

2.9 Fortalecimiento del INEI a nivel nacional

Participación del INEI en Comisiones, Grupos de Trabajo, Equipo Técnico interinstitucionales, entre otros:

Nombre de la Comisión: Comisión Multisectorial Permanente: Plan Nacional de Población 2010-2014.

- Fecha de conformación de la Comisión: 21 de julio de 2010.
- Norma legal de creación: Decreto Supremo N° 005-2010-MINDES.
- Objetivos:
 - Aprovechar la oportunidad que brinda el bono demográfico.
 - Atender los retos que presentan las ciudades con gran crecimiento y congestión urbana.
 - Atender las necesidades de las regiones caracterizadas por una gran dispersión poblacional.
 - Promover e impulsar el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las personas, particularmente de los derechos reproductivos
 - Promover políticas y programas de atención para las personas adultas mayores, y contribuir a su seguridad económica, atención de salud y una vida digna.
- Instituciones participantes (10):
Entidades Públicas (10):
Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico e Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Cargo desempeñado por el INEI: Representantes Titular y Alterno.
- Logros obtenidos en el año 2014:
 - Programas de intervención para la inserción laboral juvenil, capacitación laboral, población joven rural matriculada en instituciones tecnológicas superiores, atención integral a niñas y niños de 6 a 36 meses de edad en situación de pobreza y pobreza extrema;
 - Proyectos sobre la ley de demarcación territorial (saneamiento territorial, creación de distritos y

- de provincia), otorgamiento de bonos familiares habitacionales para vivienda nueva y para mejoramiento y construcción en sitio propio de viviendas;
- Desarrollo de capacidades en cultura de paz y manejo constructivo de conflictos, se cuenta con equipos de atención integral de salud a poblaciones excluidas y dispersas;
- Implementación de proyectos de agua y saneamiento, proyectos productivos innovadores en ejecución que fortalecen y mejoran los sistemas de producción familiar, establecimientos de salud cuentan con personal capacitado que brinda orientación en planificación familiar.

Nombre de la Comisión: Grupo de Trabajo Multisectorial Permanente Contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes

Fecha de conformación de la Comisión enero 2016, Decreto Supremo 01-2016-IN. Anteriormente fue Grupo de Trabajo: 20 de febrero de 2004 y se modificó el 5 de mayo 2006

Norma legal de creación del Grupo: Decreto Supremo N° 002-2004-IN

Funciones:

- a) Proponer políticas, normas, planes, estrategias, programas, proyectos y actividades contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes.
- b) Realizar acciones de seguimiento y monitoreo sobre la implementación de las políticas, programas, planes y acciones contra la Trata de Personas en los tres niveles de gobierno.
- c) Elaborar el informe anual contra la Trata de Personas para ser presentado al Congreso de la Republica.
- d) Elaborar el informe anual sobre los avances de la implementación del Plan Nacional contra la Trata de Personas, entre otros informes.
- e) Realizar acciones de seguimiento sobre la programación y priorización de los recursos para la ejecución de programas, proyectos, planes y acciones contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, así como para su incorporación en los planes operativos institucionales y planes estratégicos.
- f) Elaborar y aprobar el plan de trabajo de la Comisión Multisectorial.

Instituciones participantes (18):

Instituciones públicas (11):

Ministerio del Interior (Coordinador), Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Poder Judicial, Ministerio Público.

Organizaciones internacionales (4):

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas (ONUDD).

Organismos No Gubernamentales (3):

Acción por los Niños (APN), Capital Humano y Social Alternativo (CHS), Instituto de Estudios por la Infancia y la Familia (IDEIF).

Cargo desempeñado por el INEI: Representante Titular y Alterno.

- Logros / Compromiso del INEI año 2016:
 - Difusión de información sobre trata de personas a través del Informe Técnico de Estadísticas de Seguridad Ciudadana, con periodicidad trimestral. Información proporcionada por el Ministerio del Interior y Ministerio Público.
 - Acciones de apoyo en materia de trata de personas, brindando opinión técnica sobre documentos remitidos por la Secretaría Técnica del Grupo Permanente de Trabajo contra la

Trata de Personas.

- Elaboración de Nota de Prensa en alusión a la fecha conmemorativa contra la Trata de Personas.
 - Elaboración de un banner promocionando la línea 1818 opción 1, que será ubicado en la página web del INEI (2015-2016).
 - Publicación en Facebook y twitter del post enviado por el MININTER (2015)
 - Publicación del Facebook y Twitter en la víspera del Día contra la Trata de Personas (22 de setiembre de 2016)
- **Nombre del Comité:** Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil- CPETI, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Norma legal de creación: Resolución Suprema N° 018-2003 TR, que aprobó la creación del CPETI.
- **Objetivos:**
- Prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil de menores de 18 años.
 - Proteger el bienestar y derechos de los adolescentes trabajadores entre 14 a 18 años.
 - Prevenir y erradicar el trabajo infantil bajo los 14 años de edad.
- **Instituciones participantes (58):**

Instituciones públicas (41)

Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio del Interior, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio Público, Ministerio de Justicia, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Gobiernos Regionales, Asociación de Municipalidades del Perú.

Representantes de Empleadores (4):

Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas, Sociedad Nacional de Industrias, Asociación de Exportadores del Perú, Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú.

Representantes de Trabajadores (4):

Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Central Unitaria de Trabajadores del Perú (CUT), Central Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP), Confederación de Trabajadores del Perú (CTP).

Organizaciones Internacionales Invitadas (5):

Organización Internacional del Trabajo (OIT), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Cooperación Alemana (GIZ) y Unión Europea (UE).

Organismos No Gubernamentales Nacionales (4):

Red por un Futuro sin Trabajo Infantil, Instituto Salud y Trabajo (ISAT), Grupo de Iniciativa por los Derechos del Niño (GIN), Marcha Global.

– Cargo desempeñado por el INEI: Representación Titular y Alterna.

– Logros obtenidos en el año 2015:

- En convenio suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la Organización Internacional del Trabajo y el Instituto Nacional de Estadística e Informática se ejecutó la Encuesta Nacional Especializada de Trabajo Infantil 2015.
- Se elaboraron 3 cuestionarios, manuales, documentos auxiliares y se realizó la capacitación a (encuestadoras y supervisoras locales y nacionales).

Nombre de la Comisión: Comisión Multisectorial encargada de la Implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia- PNAIA - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

- Fecha de conformación de la Comisión:
Mediante Decreto Supremo N° 003-2002-PROMUDEH, se aprueba el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia, 2002-2010. Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 001-2012- MIMP, se aprobó el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021.
- Norma legal de creación: Resolución Suprema N° 015-2002-PROMUDEH.

- Objetivos:
Tiene 4 objetivos estratégicos:
 - Garantizar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años de edad.
 - Garantizar la continuación del crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 6 a 11 años de edad.
 - Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad.
 - Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad.

- Instituciones participantes (22):

Instituciones públicas (19):
Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio Público, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Cultura, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Poder Judicial, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Defensoría del Pueblo y Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza.

Organizaciones Internacionales (1):

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Organismos No Gubernamentales Nacionales (2):
 - Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO)
 - Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA)

- Cargo desempeñado por el INEI: Miembro de Comisión de Trabajo: SIMONE

- Logros obtenidos en el año 2015: Se remitió indicadores de salud, educación y DNI de los menores de 18 años, para elaboración del Tercer Informe Anual de Avances del Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia año 2014 (Ley N° 27666) para presentación del Premier ante el Congreso de la República.

- Nombre de la Comisión:** Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores, adscrita al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP

- Fecha de conformación de la Comisión:
Mediante Decreto Supremo N° 002-2013-MIMP, de fecha 15 de junio de 2013, se aprueba el Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013-2017 y constituye la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Nacional

- Funciones:
 - a. Ejercer la labor de apoyo al seguimiento y monitoreo, y acompañar el proceso de evaluación de los Planes Nacionales para las Personas Adultas Mayores.
 - b. Aprobar las fichas técnicas de indicadores y recolección de información que permitan efectuar el

- c. Coordinar y articular la implementación de las acciones contenidas en los Planes Nacionales para las Personas Adultas Mayores.
- d. Elaborar informes anuales de los avances del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores.
- e. Coordinar con los pliegos respectivos a fin de garantizar la programación y priorización de los recursos necesarios para la ejecución de los Planes Nacionales para las Personas Adultas Mayores en el marco de las disposiciones legales vigentes.
- f. Coordinar con los gobiernos regionales y gobiernos locales, a fin que dentro del marco de sus funciones y competencias, incorporen los objetivos de los Planes Nacionales, en sus políticas regionales y locales, pudiendo establecer a su vez planes regionales y locales dentro del marco del referido Plan.

– Instituciones y autoridades integrantes de la Comisión:

El (la) Viceministro(a) de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quien la presidirá;
El (la) Secretario(a) General de la Presidencia del Consejo de Ministros;
El (la) Viceministro(a) de Salud del Ministerio de Salud;
El (la) Viceministro(a) de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;
El (la) Viceministro(a) de Políticas y Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;
El (la) Viceministro(a) de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;
El (la) Viceministro(a) de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;
El (la) Viceministro(a) de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento;
El (la) Viceministro(a) de Orden Interno del Ministerio del Interior;
El (la) Viceministro(a) de Políticas para la Defensa del Ministerio de Defensa;
El (la) Viceministro(a) de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción;
El (la) Viceministro(a) de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;
El (la) Jefe(a) del Instituto Nacional de Estadística e Informática;
El (la) Jefe(a) de la Oficina de Normalización Previsional;
El (la) Presidente(a) Ejecutivo(a) del Seguro Social de Salud – ESSALUD; y,
El (la) Presidente(a) del Instituto Peruano del Deporte – IPD.

Se invitará para que formen parte de la Comisión a:

La máxima autoridad del Ministerio Público,
Del Poder Judicial y

Del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, en calidad de miembros supernumerarios.

Asimismo, podrán participar en calidad de invitados un(a) representante de:

La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y,
Un(a) representante de la Defensoría del Pueblo.

Las entidades del Estado, mediante Resolución de su titular, podrán designar a dos (2) representantes alternos; preferentemente especializados en temas de personas adultas mayores.

La Secretaría Técnica, está a cargo de la Dirección de Personas Adultas Mayores de la Dirección General de la Familia y la Comunidad, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

– Logros obtenidos en el año 2015:

Se remitió al MIMP, información estadística para la elaboración del Informe anual 2016 de la Ley N° 28803 – Ley de las Personas Adultas Mayores. Esta información incluye entre otras, la Población

Total Proyectada por grupos de edad según departamento, provincia y 1 874 distritos del país, para el año 2016.

Se publica, con carácter trimestral, en la página web del INEI, el Informe Técnico Situación de la Población Adulta Mayor, que muestra las estadísticas de las personas adultas mayores según nivel educativo, actividad económica, situación de salud, beneficiarios de programas sociales, acceso a servicios básicos de la vivienda y a tecnologías de comunicación e información, entre otros.

Se participó en diferentes certámenes, con exposición sobre Características Sociodemográficas de la población adulta mayor del distrito de La Molina.

Nombre de la Comisión: Comisión Multisectorial Permanente encargada de la Implementación del Plan Nacional de Igualdad de Género 2012- 2017- PLANIG-Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

- Fecha de conformación de la Comisión: Año 2012.
- Norma legal de creación: Decreto Supremo N° 004-2012-MIMP, cuyo artículo 5 dispone la Constitución de la Comisión Multisectorial Permanente del Plan Nacional de Igualdad de Género – PLANIG y la efectiva protección de los derechos humanos para mujeres y hombres, la no discriminación y el pleno desarrollo de sus potencialidades y capacidades individuales y colectivas.
- Objetivos:
Los Objetivos del PLANIG: El Estado peruano en sus tres niveles de gobierno, transversaliza el enfoque de género en las políticas públicas, garantizando la igualdad de género y la efectiva protección de los derechos humanos para mujeres y hombre, la no discriminación y el pleno desarrollo de sus potencialidades y capacidades individuales y colectivas.

Instituciones participantes (28):

Entidades Públicas (20):

Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio del Interior, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Producción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Defensa, Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Organismos Autónomos (8):

Asociación de Magistrados, Asamblea Nacional de Rectores, Consejo Nacional de la Magistratura, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público/ Fiscalía de la Nación, Oficina Nacional de Procesos Electorales, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y Jurado Nacional de Elecciones.

- Cargo desempeñado por el INEI: Representación Titular y Alterna
- Logros obtenidos en el año 2015:
Presentación del VII Informe de avances de la Ley de Igualdad de Oportunidades - LIO ante el Congreso de la República. (INEI, entrega información estadística sobre educación, salud y salud reproductiva, empleo y servicios básicos de la vivienda.)

Nombre de la Comisión: Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo - CONTRALAFI

- Fecha de conformación de la Comisión: 30 junio 2011.

- Norma legal de creación: Decreto Supremo N° 057-2011-PCM.
- Objetivos:
 - Promover la integridad y estabilidad del Sistema Económico-Financiero.
 - Reducir el Poderío Económico del Crimen Organizado y el Terrorismo.
 - Contribuir a la Lucha contra la Corrupción.

- Instituciones participantes (15):
 1. Presidencia del Consejo de Ministros
 2. Fiscalía de la Nación
 3. Ministerio de Relaciones Exteriores
 4. Ministerio del Interior
 5. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
 6. Ministerio de Economía y Finanzas
 7. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
 8. Ministerio de Transportes y Comunicaciones
 9. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
 10. Dirección General de la Policía Nacional del Perú
 11. Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS)
 12. Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria
 13. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
 14. Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)
 15. Instituto Nacional de Estadística e Informática
 16. Comisión Nacional de Bienes Incautados

- Cargo desempeñado por el INEI: Miembro de la Comisión.
- Logros obtenidos:
 - Fortalecimiento de las Capacidades del Perú para Afrontar la Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas del Grupo de Acción Financiera en Sudamérica – GAFISUD.
 - Participación en Talleres de Capacitación y Reuniones de Trabajo Especializados.

Fortalecimiento del liderazgo y posicionamiento de los órganos del Sistema Estadístico Nacional

El INEI ha presentado a la Presidencia del Consejo de Ministros, el Proyecto de Ley del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), con el propósito de cumplir con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, adecuar al INEI a los requisitos para la adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y adaptar al INEI y al SEN a los cambios tecnológicos producidos desde la dación del Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (1990), en razón que en los últimos 26 años los adelantos tecnológicos han modificado, entre otros, la recopilación y procesamiento de la información, mejorando significativamente la calidad y la oportunidad de la información estadística (OFICIO N° 248-2016-INEI/J)

La acción realizada se enmarca en la Estrategia 3.4.1 Ley del SEN se adecua a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE) y asegura producción estadística con estándares internacionales, incluida en el Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico 2013-2017, aprobado mediante Decreto Supremo N° 132-2013-PCM, de fecha de publicación en el diario oficial El Peruano, el 24 de diciembre del 2013.

INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL GASTO SOCIAL

I. LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) tiene entre sus funciones, la producción de los indicadores sociales del país, entre los que destacan los referidos a la pobreza monetaria. Para ello, ha establecido los lineamientos y criterios para su medición asegurando la mayor transparencia en los procedimientos y metodologías utilizados para la estimación oficial de las tasas de pobreza monetaria.

En ese contexto y mediante Resolución Suprema N° 097-2010-PCM, publicada en el diario oficial El Peruano en abril de 2010, el Comité Asesor creado en el año 2007, se denomina "Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza y otros indicadores relacionados en el país", conformada por organismos nacionales e internacionales; cuyo objetivo es garantizar la calidad, transparencia y confianza de la información referida a la medición de la pobreza.

Las funciones de la Comisión Consultiva son:

- Asesorar en todos los procesos de medición de la pobreza y otros indicadores relacionados;
- Supervisar los procesos que se adopten;
- Evaluar y validar los resultados de las estimaciones que se efectúen periódicamente;
- Mantener reserva de los procesos de la información hasta antes de su publicación; y
- Proponer modificaciones a las metodologías, cuando sea pertinente, a partir de la evaluación de su validez y la experiencia internacional, siempre que se asegure la comparabilidad en el tiempo de los indicadores.

Para ello, el INEI viene ejecutando desde el año 1995 la **Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)**, la cual tiene como propósito contar con información actualizada sobre las condiciones de vida y pobreza de los hogares a nivel nacional, urbano, rural. A partir del año 2003, se viene ejecutando la encuesta en forma continua; en el año fiscal 2015 se ejecutaron gastos ascendentes a S/ 9 734 857,12 para cumplir con el financiamiento de sus actividades.

La información proveniente de la ENAHO permite obtener los indicadores de pobreza, pobreza total y pobreza extrema, asimismo, nos permite calcular el déficit calórico, gasto familiar, ingreso familiar, características de la vivienda, necesidades básicas insatisfechas, nivel educativo de los miembros del hogar, acceso a los programas sociales, etc.

Para realizar la medición de la pobreza monetaria se estima tres índices desarrollados por Foster, Greer y Thorbecke. El primero se refiere a la **incidencia de la pobreza (PO)**, que representa la proporción de pobres o de pobres extremos como porcentaje del total de la población. Dicho de otra manera, determina la proporción de población cuyo consumo se encuentra por debajo del valor de la línea de pobreza o del valor de la línea de pobreza extrema, según sea el caso. Esta medida de la pobreza no toma en cuenta la magnitud de la brecha que separa el gasto de los pobres de la línea de pobreza, tampoco considera la forma como está distribuido el gasto entre los pobres. Por ello, se complementa con las mediciones **de Índice de brecha de la pobreza (P1)**, que mide la insuficiencia promedio del consumo de los pobres respecto de la línea de pobreza, tomando en cuenta la proporción de la población pobre en la población total y por la **severidad de la pobreza (P2)**, que mide la desigualdad entre los pobres

Cambios en la estimación del gasto de los hogares, otra modificación de la metodología de la pobreza fueron los cambios en la estimación del gasto de los hogares. El primero se refería a los métodos de

imputación de los ítems para los cuales no se tenían valores monetarios. El segundo correspondió a los componentes del gasto.

En el año 2016 se ejecutó la **Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Continua del Perú a nivel nacional**, a fin de obtener los indicadores de resultados (Finales, Intermedios e Inmediatos) de los Programas Presupuestales Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, Acceso a la Identidad, y Violencia contra las mujeres, niñas y niños. Así como como los correspondientes a los Programas Presupuestales de Enfermedades No Transmisibles, Prevención y Control de Cáncer y de Enfermedades No Transmisibles, que están relacionados a medir los alcances que implementan sectores involucrados, en forma de productos entregables a la población en el ámbito de la estrategia para la reducción de la lucha contra la pobreza. Para el desarrollo de la Encuesta en el año 2016 se ejecutó un gasto ascendente a S/. 22 900 265,06 contempladas en el Plan Operativo Institucional.

II. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS

El INEI contribuye con información estadística (indicadores) proveniente de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Continua del Perú (ENDES), Encuesta a Establecimientos de Salud con Funciones Obstétricas y Neonatales (ENESA), Encuesta de Indicadores Asociados al Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo (ENEDU), ENAPRES, Encuesta de Indicadores Asociados al Programa Estratégico de la Productividad, Encuesta Comisarias - Encuesta de Indicadores Asociados a los Programas Estratégico de Accidentes de Tránsito y Seguridad Ciudadana, Encuesta a Establecimientos Sobre Calidad Técnica del Crecimiento y Desarrollo del Niño (CRED), Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) para el monitoreo y evaluación de los programas presupuestales con enfoque de resultados siguientes:

		2016							
PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS	Nº de indicadores	CENSO / ENCUESTA							
		COMISARIAS	ENAHO	ENESA	ENEDU	ENAPRES	ENDES	ENCREC	ENA
TOTAL INDICADORES	610	35	9	31	241	142	92	5	55
Articulado Nutricional	31		3	1			22	5	
Salud Materno Neonatal	33			18			15		
Enfermedades No Transmisibles	38						38		
Enfermedades Transmisibles	9						9		
Prevención y Control del Cáncer	7						7		
Enfermedades metaxénicas y zoonosis	9					9			
Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	15			12		3			
Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de Educación Inicial, Primaria y Secundaria	242		1		241				

Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación	3		3						
Acceso de la Población a la Identidad	11		2			8	1		
Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados	21					21			
Programa Nacional de Saneamiento Urbano Programa Nacional de Saneamiento Rural	11					11			
Acceso y uso de electrificación rural	3					3			
Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre	21					21			
Accidentes de tránsito y Seguridad Ciudadana	35	35							
Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	11					11			
Bono Familiar Habitacional Apoyo al Hábitat Rural	3					3			
Gestión de la calidad del aire	2					2			
Acceso de la población a la propiedad predial formalizada	1					1			
Servicios Registrales accesibles y oportunos con cobertura universal	2					2			
Gestión Integral de Residuos Sólidos	8					8			
Prevención y atención de incendio, emergencias médicas, rescates y	1					1			
Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas	6					6			

Protección al Consumidor	4					4			
Programas Sociales	4					4			
Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios	21								21
Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario	3								3
Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria	7								7
Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado	23								23
Productores rurales con Economías de Subsistencia y Acceso a Mercados Locales.	1								1

6. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN

6.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS 2016

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

En el Ejercicio Fiscal 2016, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) por Toda Fuente de Financiamiento ascendió a S/ 202 456 073 de los cuales corresponden a Recursos Ordinarios S/ 116 914 358 y a Recursos Directamente Recaudados S/ 85 541 715 para el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional del INEI, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 463-2015-INEI, tal como se puede apreciar en el cuadro N° 1.

Cuadro N° 1: PIA Y PIM AÑO FISCAL 2016
Por Fuente de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Año 2016					
	PIA	PIM	Variación		Ejecución de gastos	
			Nominal	%	S/.	Avance % PIM
TOTAL	202 456 073	453 089 231	250 633 158	124%	331 997 134	73%
Recursos Ordinarios	116 914 358	168 074 836	51 160 478	44%	162 033 397	96%
Recursos Directamente Recaudados	85 541 715	120 720 220	35 178 505	41%	46 842 931	39%
Donaciones y Transferencias	0	164 099 414	164 099 414	0,0%	122 942 956	75%
Recursos Determinados	0	194 761	194 761	0,0%	177 850	91%

6.1.2 Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

El PIM por toda Fuente de Financiamiento, al cierre del ejercicio fiscal ascendió a S/ 453 089 231 habiéndose incrementado en 124% (S/ 205 633 158) en relación con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). La fuente de Recursos Ordinarios representó el 37% del total presupuesto, Recursos Directamente Recaudados el 27%, Donaciones y Transferencias el 36%.

6.1.2.1 La fuente de financiamiento **Recursos ordinarios** se incrementó en 44% por créditos suplementarios y transferencias:

- a) Transferencia de Partidas, la suma S/ 50 156 436, por los siguientes Decretos Supremos:
- Decreto Supremo N° 005-2016-EF que autoriza una transferencia de partidas del Ministerio de Economía de Finanzas por reajuste de pensiones del personal del Decreto .Ley 20530 por la suma de S/ 137 256.
 - Decreto Supremo 057-2016-EF que autoriza una transferencia de partidas para el estudio de la percepción de los usuarios de consulta externa en el contexto del Decreto Supremo 041-2014-SA por la suma de S/ 3 600 000.
 - Decreto Supremo 065-2016-EF que autoriza una transferencia de partidas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social al INEI, para financiar la generación de datos y cartografía orientados a mejorar los procedimientos del sistema de focalización y el seguimiento de la política social por la suma de S/ 8 000 000.

- Decreto Supremo 134-2016-EF que autoriza una transferencia de partidas del Ministerio de Economía y Finanzas al INEI, para culminar con las labores preparatorias de los Censos Nacional: XII de Población y VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas por la suma de S/ 42 501 033.
 - Decreto Supremo 187-2016-EF que autoriza una transferencia de partidas del Ministerio de Economía y Finanzas al INEI, para financiar la nueva escala Base de Incentivo Único (CAFAE) por la suma de S/ 259 440.
 - Decreto Supremo 225-2016-EF que autoriza una transferencia de partidas para financiar el Censo Nacional de Mercados de Abastos por la suma de S/1 192 586.
 - Decreto Supremo 287-2016-EF que autoriza una transferencia de partidas para financiar La Escuela Nacional de Empresas 2016 por la suma de S/ 4 651 817.
- b) Crédito Suplementario, por la suma S/ 1 004 042, autorizado por Decreto Supremo: 313-2016-EF incorporación de recursos para financiar lo establecido por la Nonagésima Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372 para el pago del Decreto de Urgencia N° 037-94.

Asimismo, con Decreto Supremo 372-2016-EF se realizó una transferencia de partidas como habilitador de Saldos Disponibles del INEI al Ministerio de Economía y Finanzas a favor de la Reserva de Contingencia por la suma de S/ 10 185 696.

- 6.1.2.2 La fuente de Financiamiento **Recursos Directamente Recaudados** se incrementó en 41% (S/ 35 178 505), el presupuesto, por créditos suplementarios efectuados, por los convenios interinstitucionales con la PCM por S/. 640 404 para ejecutar la Primera Encuesta Anual de Desarrollo Territorial en la Zona del Huallaga; con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo por S/ 2 907 160, para la Encuesta Nacional del Programa para la Evaluación Internacional de la Competencias de Adultos – PIAAC; con el Programa JUNTOS; por S/ 1 141 114 para el levantamiento y procesamiento de información que servirá de insumo para evaluar el impacto del piloto de esquema alternativo de transferencias (EAT); con la ONP por S/ 847 458, para formar una base de datos de empleadores contratantes de las pólizas y trabajadores asegurados pensión años 1998 al 2013; con MINEDU por S/ 17 903 354, para el concurso público de ascenso de la primera a la segunda escala magisterial; por la incorporación de Salde Balance por S/. 11 739 015.
- 6.1.2.3 En la fuente de financiamiento de **Donaciones y transferencias**, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asciende a S/ 164 099 414 (75%); observándose una variación de S/.161 080 958, respecto del PIM 2016 versus 2015, esto se explica por el incremento en la genérica 2.3 Bienes y servicios por S/ 159 870 267, genérica 2.5 otros gastos por S/ 2 000 y la genérica 2.6 Adquisición de activos no financieros por S/ 1 208 691.
- 6.1.2.4 En la fuente de financiamiento **Recursos Determinados**, se incorporó como saldo de balance el monto de S/ 194 761, para continuar con el Censo de Comisarias convenio con el Ministerio del Interior.

6.2 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS

El PIA de los Ingresos fue S/ 85 541 715 sólo se incorporó la fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados y el PIM al cierre del ejercicio ascendió S/ 285 041 395, correspondiendo el 42% (S/ 120 720 220) a Recursos Directamente Recaudados; el 57.6% (S/ 164 099 414) a Donaciones y Transferencias y el 0.4% (194 761) a Recursos Determinados.

Recursos Directamente Recaudados

El PIA en esta fuente fue de S/ 85 541 715 correspondiendo el 99.8% (S/. 85 341 715), al concepto de 1.3 Venta de Bienes y Servicios y el 0.2% (S/ 200 000) al concepto otros ingresos.

El PIM, fue de S/ 120 720 220, el de mayor presupuesto corresponde al concepto de 1.3 Venta de bienes que registro el monto de S/ 108 781 205 representa el 90%, este incremento se debe a los convenios con el Ministerio de Educación, ONP, Ministerio de Trabajo, OSINERMING, CONCYTEC, PCM/CODE Huallaga; el otro concepto de presupuesto fue el Saldo de Balance que se registró un presupuesto de S/ 11 739 015, entre otros, como se puede apreciar en el cuadro N° 02.

Cuadro N° 02 PIA Y PIM VERSUS INGRESOS 2016

Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PIA	PIM		EJECUCION DE INGRESOS	
			S/.	Estructura %	S/.	%
TOTAL		85 541 715	120 720 220	100%	59 646 174	49%
1,3	Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	85 341 715	108 781 205	90,1%	46 635 286	43%
1,5	Otros Ingresos	200 000	200 000	0,2%	1 280 539	640%
1,9	Saldo de Balance	0	11 739 015	9,7%	11 730 349	100%

Se registró una ejecución de ingresos durante el año 2016, por la suma de S/ 59 646 174, comparativamente con el PIM se logró el 49% del presupuesto. El concepto 1.3 Venta de Bienes y Servicios tuvo mayor participación en los ingresos por el monto de S/ 46 635 286, que logro un avance del 43%, por la venta de servicios estadísticos por convenios realizados con el Ministerio de Educación, ONP, Ministerio de Trabajo, PCM/CODE Huallaga, entre otros; el concepto de 1.9 Saldo de Balance, se registró una ejecución de ingresos de S/ 11 730 349, logrando el 100% de avance respecto al PIM y de menor ingresos fue el rubro 1.5 Otros Ingresos, por el monto de S/ 1 280 539.

Donaciones y Transferencias

Esta fuente no se previó el PIA. El PIM fue de S/. 164 099 414 de los cuales al concepto de 1.4 Donaciones le corresponde el 99.3% (S/ 162 948 400) para la ejecución de los convenios nacionales e internacionales; el concepto de Saldo de Balance representa el 0.7% (S/ 1 151 014), como se puede apreciar en el cuadro N° 03.

Cuadro N° 03 PIA Y PIM VERSUS INGRESOS 2016

Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PIA	PIM		DESEMBOLSOS	
			S/.	Estructura %	S/.	Avance %
TOTAL		0	164 099 414	100%	163 849 898	100%
1,4	Donaciones	0	162 948 400	99,3%	162 918 676	100%
1,5	Otros Ingresos	0	0	0,0%	3 294	
1,9	Saldo de Balance	0	1 151 014	0,7%	927 928	81%

Durante el año 2016, se registró desembolsos por S/ 163 849 989, que corresponde al Ministerio de Educación la suma de S/ 161 910 471 como transferencia financiera para la ejecución de Evaluación Censal de Estudiantes, Evaluación de Docente y Educación Bilingüe; al Banco Interamericano de Desarrollo, para el Apoyo al Mejoramiento de la Calidad de las Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana en el Perú, y como Saldo de Balance S/ 927 928.

Recursos Determinados

Esta fuente no se previó el PIA. Tuvo un PIM de S/ 194 761, por la incorporación de saldo de balance provenientes del Fondo Especial de Seguridad Ciudadana convenio con el Ministerio del Interior. La ejecución de desembolso fue el 95%. Tal como se puede apreciar en el cuadro N° 04.

Cuadro N° 04 PIA Y PIM VERSUS DESEMBOLSOS 2016
Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM		DESEMBOLSOS	
		S/.	Estructura %	S/.	%
TOTAL	0	194 761	100%	184 284	95%
1,9 Saldo de Balance	0	194 761	100%	184 284	95%

6.3. EJECUCIÓN DE GASTOS

La ejecución de gastos devengados durante el ejercicio 2016 ascendió a S/ 331 997 134 por toda fuente de financiamiento. En relación con el PIA se ha logrado ejecutar gastos devengados en 164% y con respecto al PIM se ha ejecutado el 73%. Tal como se aprecia en el cuadro N° 01.

6.3.1 Recursos Ordinarios:

En esta fuente de financiamiento, los gastos devengados ascendieron a S/ 162 033 397, logrando un avance respecto al PIA el 139% y respecto al PIM el 96%, ambos óptimos. Cabe precisar que el 05/10/2016 el MEF público en el Diario Oficial El Peruano, del Decreto Supremo N° 272-2016-EF, que dispuso un Límite de Gastos que afecto la ejecución del gasto.

A nivel de genérica de gastos, la mayor representatividad es 2.3 Bienes y servicios, que tuvo una ejecución de gastos S/ 140 558 112, logrando un avance respecto al PIA 142% y el PIM el 97%, ambos óptimos, estos permitieron la ejecución de las actividades estadísticas económicas, demográficas, sociales y administrativas, Estadísticas para Presupuesto por Resultados, tal como se puede apreciar en el cuadro N° 05.

Cuadro N° 05 PIA Y PIM VERSUS EJECUCION DE GASTOS 2016
Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

CATEGORIA Y GRUPO GENERICO DEL GASTO	PIA	PIM	Variación		Ejecución de gastos		
			Nominal	%	S/.	Avance % PIA	Avance % PIM
TOTAL	116 914 358	168 074 836	51 160 478	44%	162 033 397	139%	96%
GASTOS CORRIENTES	116 914 358	164 469 325	47 554 967	41%	159 075 559	136%	97%
1 Personal y Obligaciones Sociales	10 215 000	12 543 723	2 328 723	23%	11 321 200	111%	90%
2 Pensiones y Otras Prestaciones sociales	7 456 877	7 200 209	-256 668	-3%	7 112 246	95%	99%
3 Bienes y Servicios	98 817 481	144 626 367	45 808 886	46%	140 558 112	142%	97%
4 Donaciones y Transferencias	210 000	3 600	-206 400	-98%	3 470	2%	96%
5 Otros Gastos	215 000	95 426	-119 574	-56%	80 531	37%	84%
GASTOS DE CAPITAL	0	3 605 511	3 605 511	0%	2 957 838	0%	82%
6 Adquisición de Activos no Financieros	0	3 605 511	3 605 511	0%	2 957 838	0%	82%

Asimismo, la genérica 2.1 Personal y obligaciones sociales ejecutó la suma de S/ 11 321 200, logrando un avance respecto al PIA 111% y respecto al PIM el 90%, para el pago del personal nombrado del régimen laboral 276; luego la genérica 2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales se ejecutaron gastos por S/ 7 112 246, logrando un avance respecto al PIA del 95% y el PIM el 99%, lo que permitió cumplir con los pagos de 385 pensionistas del INEI y seguro médico del personal nombrado; la genérica 2.6 Adquisición de activos no financieros ejecuto S/ 2 957 838, logrando un avance del 82% respecto PIM no tan óptimo. La de menor representatividad en el gasto fueron las genéricas 2.4 Donaciones y transferencia y 2.5 Otros Gastos.

6.3.2 Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

En esta fuente de financiamiento, los gastos devengados ascendieron a S/ 46 842 931 logrando un avance del 55% respecto al PIA y al PIM 39%, no óptimo, en razón que los convenios previstos con el Ministerio de Educación no se ejecutaron en esta fuente, de conformidad a Quincuagésima Primera de Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto para el Año 2016, que disponen transferencia financiera por la fuente de Donaciones y transferencias.

A nivel de genérica de gastos, la mayor representatividad la tiene la genérica de gastos 2.3 Bienes y servicios, que tuvo una ejecución de gastos S/ 45 658 586, logrando un avance respecto al PIA 54 % y el PIM el 39%, no tan óptimo, estos permitieron la ejecución de las actividades estadísticas por convenio convenios con el Ministerio de Educación, ONP, Ministerio de Trabajo, OSINERMIN, CONCYTEC, PCM/CODE Huallaga, seguidamente la genérica 2.6 Adquisición de activos no financieros ejecuto S/ 953 936 , logrando un avance de 81% respecto al PIA y al PIM el 48% no óptimo, la de menor representatividad fue la genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, que tuvo una ejecución de gasto de S/ 73 482, que representa un avance de 15% respecto al PIA y en relación al PIM el 14% no óptimo.

Cuadro N° 06 PIA Y PIM VERSUS EJECUCION DE GASTOS 2016
Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudado

CATEGORIA Y GRUPO GENERICO DEL GASTO	PIA	PIM	Variación		Ejecución de gastos		
			Nominal	%	S/.	Avance % PIA	Avance % PIM
TOTAL	85 541 715	120 720 220	35 178 505	41%	46 842 931	55%	39%
GASTOS CORRIENTES	84 363 935	118 730 343	34 366 408	41%	45 888 995	54%	39%
1 Personal y Obligaciones Sociales	492 500	516 092	23 592	5%	73 482	15%	14%
3 Bienes y Servicios	83 856 435	118 040 111	34 183 676	41%	45 658 586	54%	39%
5 Otros Gastos	15 000	174 140	159 140	1061%	156 926	1046%	90%
GASTOS DE CAPITAL	1 177 780	1 989 877	812 097	69%	953 936	81%	48%
6 Adquisición de Activos no Financieros	1 177 780	1 989 877	812 097	69%	953 936	81%	48%

6.3.3 Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias

En esta fuente de financiamiento, como se puede apreciar en el cuadro N° 07, los gastos devengados sumaron S/ 122 942 956, logrando un avance respecto al PIM 75%, no óptimo, debido a que no se ejecutaron algunas actividades porque desembolsos llegaron en forma tardía.

Cuadro N° 07 PIA Y PIM VERSUS EJECUCION DE GASTOS 2016
Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias

CATEGORIA Y GRUPO GENERICO DEL GASTO	PIA	PIM	Variación		Ejecución de gastos	
			Nominal	%	S/.	Avance % PIM
TOTAL	0	164 099 414	164 099 414	100%	122 942 956	75%
GASTOS CORRIENTES	0	158 508 923	158 508 923	100%	118 713 748	75%
3 Bienes y Servicios	0	158 505 923	158 505 923	100%	118 713 748	75%
5 Otros Gastos	0	3 000	3 000	100%	0	0%
GASTOS DE CAPITAL	0	5 590 491	5 590 491	100%	4 229 208	76%
6 Adquisición de Activos no Financieros	0	5 590 491	5 590 491	100%	4 229 208	76%

A nivel de genérica de gastos, la mayor representatividad la tiene la genérica de gastos 2.3 Bienes y servicios, que tuvo una ejecución de gastos S/ 118 713 748, logrando un avance respecto al PIM el 75%, no tan óptimo, estos permitieron la ejecución de las actividades por convenio con el Ministerio de Educación, que autorizaron transferencia financiera para realizar actividades como la Evaluación Censal de Estudiantes, Evaluación de Docentes y Apoyo al Mejoramiento de la Calidad de las Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana en el Perú, convenio con el BID; seguidamente la genérica 2.6 Adquisición de activos no financieros ejecuto S/ 4 229 208, logrando un avance de 76% respecto al PIM el 48% no optimo.

6.3.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados.

En esta fuente de financiamiento, como se puede apreciar en el cuadro N° 08, los gastos han ascendido a S/ 177 850, logrando un avance del 91% respecto al PIM, los gastos se realizaron la genérica 2.3 Bienes y servicios, permitió concluir los gastos del Censo de Comisarias, convenio con el Ministerio del Interior.

Cuadro N° 08 PIA Y PIM VERSUS EJECUCION DE GASTOS 2016
Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados

CATEGORIA Y GRUPO GENERICO DEL GASTO	PIA	PIM	Variación		Ejecución de gastos	
			Nominal	%	S/.	Avance % PIM
TOTAL	0	194 761	194 761	100%	177 850	91%
GASTOS CORRIENTES	0	194 761	194 761	100%	177 850	91%
3 Bienes y Servicios	0	194 761	194 761	100%	177 850	91%